NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 18 DE MARZO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,045

ALMANAQUE

HOY 18—San Gabriel ar. y Alejandro. *Reseña.*

VARIEDADES

Revista de Madrid.

Entre los diferentes y variados espectáculos que Madrid ofrece al entretenimiento de las gentes mas ó menos ocupadas que forman el conjunto de esta poblacion culta é ilustrada hay uno que en estos dias está en boga.

Por aquello de que los estremos se tocan podriamos sin gran violencia espresar la popularidad de que goza este espectáculo, en que toman parte las últimas capas de esta balsa de aceite, ó lo que es lo mismo la hez de esta sociedad valiéndonos de una frase esquisita con que la finisima *gerga* de los salones ha enriquecido la lengua de Cervantes.

Y digo de Cervantes no tanto porque fuera suya la lengua en que nos habló y nos continúa hablando, como porque ya casi no es la nuestra.

Por uno de esos raros contrastes que de vez en cuando combinan las cosas como para sorprender la previsora penetracion de la sabiduria humana, vemos que la lengua se pierde precisamente cuanto mas se habla.

Fenómeno linguístico que solo podemos esplicarnos por el principio fundamental de la moderna economia politica que asienta como base del gran edificio la averiguacion científica y profundamente económica de que aquel que mas debe es el que mas tiene.

Porque en efecto no hay una economia mas verdadera y por consiguiente mas perfecta que aquella por medio de la que el hombre posee lo que es de otro y vive, esto es, gasta el dinero de los demas.

¿A quién se le puede considerar como mas rico? ¿al que solo tiene lo suyo ó al que tiene lo suyo y lo ajeno.

Deber rigorosamente hablando es no pagar, porque desde el momento en que se paga la deuda desaparece resultando que pagar es todo lo contrario de deber.

De esta manera se ha abierto el camino á la riqueza de los pueblos, á la prosperidad de las familias, al lujo de los individuos, y al bienestar publico.

Lo diré en latin para mayor claridad; el *déficit* es la mina inagotable de nuestra riqueza,

Tenemos todo lo que debemos.

La fórmula espresa perfectamente el pensamiento, abrazándolo en toda su estension y midiéndolo en toda su profundidad, pues por una parte nadie esta obligado á tener mas de lo que debe tener, y por otra parte no es posible tener menos.

De este modo se unen como el pecho y la espalda, como el reves y el derecho, como el si y el no, como lo negro y lo blanco, como la noche y el dia, la economia y la abundancia, el lujo y la miseria, el deber y el tener.

El espiritu moderno guiado por la tendencia económica de la gran ciencia, simplificando las complicaciones del órden social ha reducido la especie humana á una sola familia dividiéndola en dos especies que con el tiempo vendrán á ser únicas sobre la tierra.

Estas dos especies empiezan ya á señalarse perfectamente y son: la especie de los hombres que piden limosna y la especie de los hombres que piden prestado.

Esto es, los pobres y los ricos.

Los que no tienen nada y los que no tienen lo que deben, es decir, los que no tienen.

Desde el punto de vista de la arquitectura la alternativa se ofrece bajo la forma de dos edificios:

El Hospicio ó la Cárcel.

Observando el caso al través de la ciencia encargada de averiguar los diferentes caminos por donde el hombre puede llegar al último dia de su vida, la cuestion se presenta bajo el aspecto de dos enfermedades que pueden clasificarse asi:

El hambre ó el suicidio.

Morirse ó matarse.

Visto el asunto por el lado opuesto, esto es, por aquella parte que señala y determina las maneras con que el hombre puede vivir la cosa se ofrece á nuestra consideracion bajo dos formas distintas que solo pueden espresarse en estas dos palabras.

La limosna ó la estafa.

Todavia hay otro punto de vista desde el cual pueden examinarse los dos términos del dilema en toda su separacion. Este punto de vista nos presenta de golpe los dos polos del asunto bajo las denominaciones terminantes. Helas aquí:

La caridad ó el crédito.

En virtud de este sistema se ve que cuanto mas ricos se encuentra un pueblo, una familia ó un individuo, es cuando están mas á punto de quedarse en la calle por que es cuando mas deben.

Es decir que segun el gran principio económico nunca somos mas ricos que en el momento en que llegamos á los últimos estremos de la pobreza.

Es decir, que geográficamente hablando, hay menos que andar desde el palacio de un banquero á la cárcel, que desde la boardilla mas pobre al hospicio mas inmediato.

Aplicado esto á la lengua nos da por resultado la esplicacion necesaria para comprender de algun modo, cómo hablandose cada dia mas, se habla cada vez peor; cómo estando la lengua perpétuamente en el aire, la vemos de continuo arrastrada por el suelo; cómo enriqueciéndose por momentos con el tesoro de tantas y tan nuevas locuciones, ha llegado á la estrechez de la suma pobreza.

Este fenómeno es el resultado del crédito aplicado á la lengua.

Es tomar bajo la garantia de nuestra palabra de la primera lengua que se nos viene á la boca, el nombre, la frase ó el giro que necesitamos para brillar por un momento en cualquier salon ó gabinete, donde por regla general es de mal gusto hablar en castellano.

Volviendo al espectáculo de que hablaba antes, digo que merece ser encomiado por la lengua esquisita de los salones.

En esa lengua hay una frase cuya propiedad es indispensable para espresar la idea de que hay un espectáculo que está en boga.

Consiste en que varias y numerosas colecciones de vagos de mayor y menor edad se citan, si el tiempo lo permite, ya en las afueras de la puerta de Toledo ya en las afueras de la puerta de Santa Bárbara, y allí se acometen á pedrada limpia á campo raso, en presencia de cuantos quieren acudir á verlos.

Estas pedreas de que los periodicos de Madrid dan cuenta llamándolas diversiones, no terminan hasta que uno de los dos ejércitos cede el terreno á su contrario; y hago esta advertencia para que no se crea que la autoridad se toma el trabajo de intervenir en el asunto.

Lo cual se comprende, porque seria muy fácil que saliera con las manos en la cabeza, y por lo visto la autoridad necesita las manos para tenerlas en los bolsillos.

Por otra parte, ¿qué tiene de estraño que esas hordas de vagos, esto es, de seres libres de toda ocupacion honrada y útil, se apedreen entre si, cuando hay muchos de diferentes clases no mas ocupados, que no por diversion sino por cálculo pasan el dia apedreándolo todo con la palabra y con la pluma en los sitios mas públicos y en los lugares mas respetables?

¿Qué es en suma mas que un juego de piedras?

Estos á lo menos arrojan la piedra y no esconden la mano.

¿Ha de ser esa diversion una piedra de escándalo?

¿Dónde está el inocente que pueda tirar contra ella la primera piedra?

¿Qué hacen todos los ayuntamientos y todas las revoluciones mas que desempedrar las calles?

Pero han dado en decir que la funcion es bárbara, y sin duda por eso se repite con tenaz frecuencia.

Y por eso yo para dar una idea de la popularidad del espectáculo tengo que valerme de esta frase:

Las piedras *hacen furor*.

La cosa es salvaje, la frase que propiamente la determine debe ser bárbara.

Es real y verdaderamente una frase que apedrea.

Las barbaridades se dicen arriba, y se hacen abajo.—*J. S.*

Madrid, 25 de Enero de 1866.

Paris de Noche.

Teophile Gauthier, uno de los escritores franceses mas elegantes é ingeniosos, ha publicado el siguiente bosquejo que reproducimos para que nuestros lectores puedan formarse una idea del aspecto que ofrece.

¡Paris de noche! esclama el celebre poeta. He aqui un asunto admirable, un prodigioso panorama que ni la imaginacion de Lesage, de Balzac ó de Gavarni lograrian describir detalladamente, aun cuando estuvieran dotados de la doble vista del *Diablo cojuelo*. El dia vá á espirar. Los últimos rayos del sol poniente se estienden sobre la melancólica ciudad q' se reviste entre las sombras de una magestad imponente. Allá á lo lejos, las iglesias, los palacios y los monumentos elevan sus frentes hácia la bóveda del cielo. ¡Sublime instante! Las sombras de la noche dan á este cuadro un aspecto severo é indefinible, que ni aun puede semejarse á los delirios de los poetas mas fantásticos.

Algunas estrellas bordan de pronto el manto azul del firmamento, y una risueña claridad sucede á la pavorosa languidez de la ciudad oscura. Desde este momento comienza la actividad nocturna.

Los carruajes y los ómnibus, provistos de sus faroles azules, rojos, verdes ó amarillos, se cruzan y se multiplican como por encanto, produciendo un ruido infernal.

Los bazares parecen ascuas de oro; los escaparates iluminados por infinitos mecheros de gas, detienen las miradas de la muchedumbre, escitan los deseos, satisfacen la vanidad y ostentan las maravillas del lujo y del talento. Cada casa presenta un aspecto diferente. En unas se adivina el resplandor de las arañas que alumbran el magnifico espacio donde se agitan seres venturosos que se confunden en medio del frenesi del baile que sueñan despiertos, en otras no luce mas que la humilde lámpara que parece recrearse en el edificante espectáculo de una santa y pacifica reunion de familia. En un piso, una madre cariñosa vela al lado de su hijo moribundo; mas arriba, en una miserable bohardilla, un avaro contempla el oro que encierran sus talegas. A su lado proyecta su indecisa luz la miserable vela de la atareado costurera ó del poeta, que forma en la categoria de los genios desconocidos.

¡Cuántos asuntos, cuantos episodios contiene cada uno de estos aposentos! ¡Cuántas novelas inverosimiles como la verdad! ¡cuantas intrigas, cuantas pasiones, cuantos odios, cuantas virtudes, cuantos amores, cuantos vicios.

Todas las antitesis son posibles, en Paris. Un endeble tabique separa al angel del monstruo, al hombre honrado del perverso; sin saberlo, anda uno sobre la cabeza de un imbecil ó de un genio, y al bajar ó subir la escalera, se encuentran en sus tramos la inocencia y la corrupcion.

De dia, todos tienen deberes que cumplir, negocios que activar; todos se ven obligados á desempeñar ocupaciones imprescindibles.

Pero de noche sucede lo contrario; los seres mas libres caminan guiados por sus instintos; la verguenza y el temor desaparecen, como si la noche cubriera nuestros semblantes con una máscara.

La multitud se engolfa en los teatros que despues de llamarla con voz de sirena, las ascinan con sus mil atractivos; los carruajes, conducen á las fondas de moda á esa porcion de mugeres, que como las Aspacias y las Cleopatras de los tiempos antiguos, insultan con su lujo, sorprenden con audacia y disfrutan todos los goces de la vida, aunque en muy breve tiempo.

A las puertas de los cafés pasan el rato en amigable compañia, en torno de las mesas y sin soltar la pipa de la boca, los bebederos de *bokes* y de *grogs* americanos, chocando á cada instante los vasos y endosando entre sorbo y sorbo una sabrosa anécdota, un epigrama ó una cancion *gaulo ise*, tarareada á media voz. Los murciélagos de la prostitucion voltigean sacudiendo sus alas de seda en espacios de sombra y de luz; como no pueden abandonar el radio que les marca la policia, parecen mas que en ninguna otra parte condenados á no salir de un circulo *vicioso*, y asombran con su jovialidad a la honrada mujer que pasa cerca de ellos del braso con su esposo. Los elegantes y desocupados socios de los casinos, van llegando uno á uno á los lujosos salones que robando á cada hogar algo de su comidad y de su alegria ofrecen mayores atractivos al esposo que la morada de su familia; y los contertulios adormecidos por el sonoro ruido de las monedas que se cruzan y se cambian, organizan las partidas de juego, que duran hasta el amanecer con detrimento de la salud, del honor y del reposo.

Pero esto no constituye todavia el verdadero Paris nocturno. Los teatros han terminado sus representaciones. De Variedades, del Gimnasio, de la Opera, de la Opera cómica, salen grupos de espectadores que buscan coches que los conduzcan á sus casas. Los que no tienen mas remedio que irse á pié, se alejan cantando y riendo alegremente, ó encomiando el talento, y sobre todo la hermosura de la protagonista.

En boulevard queda desierto y sumido en el mas profundo silencio; apenas se hallan carruajes, y los que se hallan son de los mas caros, tirados por caballos que parecen fantasmas y guiados por soñolientos aurigas que, al hacer su negocio, son un castigo de los que permanecen mas tiempo de lo regular en los mil brazos del placer parisiense.

Esta es la hora que aguardaban antiguamente para apoderarse de la ciudad los verdaderos parisienses nocturnos. Al salir del teatro, se dirijian hácia el boulevar y se estacionaban en los alrededores del café Tortoni, ó del pasaje de la ópera, donde estaban seguros de encontrar, en no impedirlo el frio ó la lluvia, risueños y bonladosos peripatéticos, dispuestos á entablar conversaciones de *omni re scibili et quibusdam aliis*. Las gentes á que me refiero, eran por lo regular literatos, diplomáticos, pintores, músicos y personas de mundo y de trato, á quienes repugnaba la idea de meterse en la cama cuando aun tenian que resolver tantas teorias, que sostener tantas paradojas, y tantas anecdotas que escuchar, y tantos equivocos que referir, produciendo con su conversacion el efecto de unos fuegos artificiales.

Sucedia á veces que la conversacion se animaba, y que entretenidos en sabrosa plática se iban los charlatanes alejando hácia un estremo de la ciudad, hasta el punto de introducirse por barrios oscuros y silenciosos, y por calles desiertas é intransitables, ocupadas algunas por los carros de los abastecedores que llevan su racion de comestibles, á este enorme Gargantua que se llama Paris.

Una conversacion sobre el bello ideal solia terminarse en algunos de los figones mas acreditados en donde se improvisaba una lijera cena de pescado y de ostras.

Pero esto no podia durar mucho tiempo. El alba, precedida de un enjambre de barrenderas, derramaba su tibia claridad, llenando de luz y de alegria las desiertas y silenciosas calles, asistiendo á la agonia de los reverberos, y reparando las fuerzas de estas noches al aire libre con las bienhechoras auras del amanecer.

Entonces era cuando se retiraban á sus casas, lo mismo que los traperos, esos Diógenes de nuestros tiempos que no son bastante inocentes para buscar un hombre con su linterna, y que llegaban á sus guaridas con la espuerta llena de trapos como los habitantes de la noche con su cerebro lleno de ideas. Estas costumbres se han estinguido desde hace 20 años. Actualmente Paris se acuesta á una hora conveniente, cena muy raras veces y se pasea poco á la claridad de las estrellas. Las noches son apacibles, y las inmensas y magnificas calles rectilineas iluminadas por el gas, hacen muy poca gracia á los vagamundos nocturnos.

Los verdaderos habitantes de la noche son los agentes de la autoridad; y en cuanto á los ladrones, si desean saber que hora es, necesitan proveerse de relojes.

SECCION OFICIAL

Buenos Ayres, Marzo 13 de 1866.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion Dr. D. Lucas Gonzales.

El último informe que con fecha 19 de enero tuve el honor de pasar al señor Ministro, comprendia las operaciones de la «Bienhechora del Plata» en suscricion y espedicion de pólizas que se habian verificado hasta el 31 de Diciembre y los relativos á titulos de la deuda pública realizados hasta la fecha de dicho informe.

El capital suscrito el 31 de Diciembre que en aquel informe se asignaba era de pesos fuertes 1,688,721:75-

Las suscriciones en 31 de enero, fué de pesos fuertes 1,710948: 75.

En 28 de Febrero, fué de 1.725,993 75.

Las pólizas espedidas en 31 de Diciembre ascienden á 1389, en 31 de Enero á 1413 y en 28 de Febrero á 1428.

Los titulos de la deuda pública de la nacion adquiridos hasta el 17 de Enero, importaban ps. pta. 261,799 91, y la cantidad empleada en su adquisicion por la compañia, ps. fts. 102,722 40.

Desde el 18 de Enero hasta el 21 de Febrero se empleó en deuda pública la cantidad de ps. ftes 15,761 18, y se compraron titulos por valor de ps. pta. 42,000.

Los totales que resultan de las operaciones en deuda pública, hasta la fecha indicada son los siguientes:

Titulos comprados: ps. pta. 306,71 991.

Su importe en pesos fts 118,483 58.

Los precios á que se hicieron las últimas compras fueron 38 1[2 38 3[4 39 y 40 por ciento.

Tengo igualmente el honor da remitir al Sr. Ministro los Balances que el Sr. Director General me ha pasado.

Dios guarde al Sr. Ministro.

J. M. Cantilo.

Hacienda.—

Marzo 16 de 1866.

Publiquese—

GONZALEZ.

Policia.

Relacion de las multas policiales impuestas desde el 1.º de Marzo de 1865 hasta el 8 inclusive.

D. Vicente Pader, por escándalo	100
José Sanchez, id	100
Lorenzo Achinelli, id	100
Antonio Pintos, id	100
Antonio Silva, id	100
Patricio M., id	100
José Trasa, id	100
Leandro Duarte, id	100
Mariano Rodriguez, id	100
Cárlos Reilano, id	100
Manuel Rojas, id	100
Cirilo Marques, id	100
Bamba Pelado, id	100
Santiago Keo, id	100
Constancio Cambiago, id	100
Jorge French, id	100
Santos Riszo, id	100
Carlos Rachini, id	100
Juan Perze, id	100
Juan Bautista, id	100
Juan Rodriguez, id	100
Pedro G. Geron, id	100
Juan Romero, id	100
Miguel Horna, id	100
Antonio Jijano id	100
Manuel Parodi, id	100
Narciso Morfini, id	100
Nicomedes Albon, id	100
Antonio Robela, id	100
Feliz Marino, id	100
Juan Felisano, id	100
Nicolas Lado, id	100
José Cerro, id	100
Juan B. Pasenui, id	100
Juan Bid, id	100
Andres Diaz, id	100
M. Sotelo, id	100
Hilarlo Figerido, di	100
Zacarias Cardoso, id	100
Angel Brinio, id	100
Juan Quirolo, por galope	100
Antonio Chavarria, id	100
Luis Armero, id	100
Santiago Cante, id	100
Alberto Descas, id	100
Leon Megoch. id	100
Bautista Sansellen, id	100
Dionicio Peicot, id	100
Antpnio Regueira, id	100
Jose Trigoni, id	100
N. Nuservion, id	100
Terello del Monte, id	100
Valerio Gregi, id	100
Juan Bautista Paratino, id	100
Carlos Cane, id	100
Juan Beloy, id	100
Joaquin Reperran, id	100
Francisco San Simon, id	100
Juan Polet, id	100
Samuel Yomprou, id	100
Luis Carcaño por 4 bueyes	100
Francisco Vatela id	100
Pablo Mundo por maltratar un caballo	100
José A. Maria por armas prohibidas	100
Angel Pesvi id	100
Pedro Perusi por un carro sin traba	50
Bartolo Ponche por obtruir el transito	50
Joaquin Gonzalez id	50
José M. Carballo id	50
Juan Pedro por vertir palabras obcenas	50
Juan Caro por abandonar el coche	50
Cirilo Sanchez id	50
Juan Queroli id	50
Luis Anchesi id	50
Martin Muriburin, por caballo sin traba	20

Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.

S. *Mendez.*

Comisario de órdenes.

NACION ARGENTINA

Marzo 18 de 1866.

Correspondencia de Italia.

3 de Febrero de 1866.

Muchas nubes se estaban amontonando sobre el horizonte de *Palazzo Vecchio* en Florencia, cuando os escribí mi última carta, muchos relocilos salian de ellas; pero se han ido cuasi todas sin dar ni piedras, ni agua. Un viento benigno las ha desparramado, pero no ha podido destruirlas; las estamos viendo todavia, aunque de lejos y seguimos con algun cuidado sus movimientos caprichosos; y hago á vds. esta confesion, que á veces creo que hay tanta incertidumbre en las revoluciones meteorológicas cuanto en las politicas.

El 22 de Enero se volvió á abrir la Cámara de diputados con muy grandes agitaciones en los ánimos de todos: llenas las tribunas, llenos los asientos de los corresponsales politicos que con sus plumas levantadas estaban esperando las palabras de los ministros y de los representantes de la nacion para mandarlas á los cuatro vientos. Por fuera todos los italianos desde Susa á Siracusa estaban con los oidos tendidos, muy curiosos de ver lo que saldria de tantas pasiones reunidas en un pequeño circulo, como es la sala de los quinientos.

Despues que Lamarmora hubo anunciado á la Cámara la organizacion del nuevo ministerio, que despues de haber sido votado por la puerta se habia vuelto por la ventana, el ministro de hacienda Siraloja pronunció un largo y elocuente discurso en que desarrolló el nuevo plan económico. Fué escuchado con mucha atencion, fué á veces acompañado con señas de aprobacion y lo que mas importa fué hallado muy sério y profundo. No es muy facil ser elocuente cuando se tienen que manejar los áridos números de la hacienda y muy dificil agradar los oidos de quien escucha, cuando de una manera ó de otra precise decir: *somos pobres, muy pobres y para vivir tenemos que pagar mas y mas todavia.* Pues Sraloja supo decir todo eso, supo ser elocuente, supo agradar á muchos.

El secreto de este triunfo politico fué el decir la verdad, de no decirla con las maneras brutales á quien nos habia acostumbrado el ministro Sella; fué la aseguracion lisonjera que no hacemos nuevas ventas, ni nuevos emprestitos. Se hacen muchas y grandes economias, se pagarán nuevas contribuciones sobre las fincas, sobre los vinos, los aceites, las harinas y con todo eso la pérdida de 267 millones se podria reducir á un déficit de 80 millones mas ó menos. Os ahorro la tortura de cifras infinitas; pero os aseguro que el plan de Scialoja aunque pueda tener sérias dificultades en algunos de sus pormenores, fué juzgado una cosa muy buena por los inteligentes, sea en Italia como en el exterior.

Y como ha sucedido que ningun diputado de la oposicion ha pedido la palabra para acusar al ministerio, estén de inconstitucional? Como ha podido callarse y apagarse en un dia todas aquellas violentas diatribas que en este último mes vomitaban los diarios radicales? Como no se ha tentado matar al ministerio en el mismo dia en que se presentó adelante de la Cámara? Yo creo adivinar las causas de este fenómeno politico. La oposicion se ha vendido, que con una conducta violenta se habrian disuelto las Cámaras, que el pais habria juzgado con mucha severidad esta crisis que nos hubiera hechado de golpe en la senda vergonzosa en que caminan la Grecia y la España. Los democráticos aborrecen y con mucha razon á los *pronunciamientos* españoles; pero hay pronunciamientos que se hacen sin espada y sin cañones, que se hacen bajo la bóveda de una Cámara y no son por eso menos culpables, ni menos peligrosos; hay caudillos de la pluma y de la tribuna, como los hay del sable y del cañon. Los hombres de la izquierda de Italia no han querido hacer eso, y han hecho muy bien. Esta moderacion los honra mucho y el pais no olvidará nunca la prueba de sabiduria politica que están dando. Qué si yo me engaño en alabarlos y si ellos han escondido el puñal para afilarlo mejor, lo veremos. De todos modos por ahora el nuevo ministerio Lamarmora, asi como se ha reorganizado despues de la última crisis no puede morir de muerte violenta. Si su vida no es muy larga, su muerte se hará por una enfermedad crónica é incurable.

Vdes. habran leido ya todo el discurso con que Napoleon abrió *su cámara* (por no decir su cuarto) ya se habran divertido en leer los oráculos sibilinicos del porvenir en aquellas palabras envueltas y revueltas y para decirlo en las palabras de uno de los primeros poetas de Italia, palabras mas dobles que las sebollas. Por no perder tiempo que seria muy mal gastado, llamaré solo vuestra atencion sobre aquellas frases que se refieren al tratado del 15 de setiembre: *nous avons bien de compler sus le serapuluns éscieutron du traité du 15 septembre et sur le maintien indispensable du* POUVOIR *du Saint-Pére.* Sobre aquella palabra de POUVOIR se han divertido todos los diarios de la peninsula y han ejercitado los publicistas sus plumas muy habiles en disertar, en sofisticar y en llenar todos los dias de viento cuatro pájinas de un formato mas ó menos grande.

La convencion del 15 de setiembre (dispensenme vdes. la comparacion algo grosera) es como la mujer embarazada. Todos sabemos que tiene que parir grandes cosas; pero nadie puede saber si será varon ó hembra el fruto de una concepcion tan misteriosa. Talvez ni Napoleon ni los ministros que lo han firmado siempre saben bien todo lo que podrá suceder.

El ejército del Papa va recibiendo aquel nuevos soldados de Beljica, de Suiza y Francia. Esta sola mandará unos 1500 hombres salidos de las tropas imperiales. De estos se armaran tres batallones que llevaran el mismo uniforme que los soldados franceses, con la sola diferencia que llevaran en el sombrero las llaves de San Pedro y el moño blanco y amarillo ó como lo llama el pueblo romano, el huevo asado (*uovotosto*).

El gobierno pontificio ha hecho un empréstito de 80 millones que pasando por mano de aquellos hábiles hombres que son los banqueros reducidos en buena plata no alcanzaran sino á 48 millones, El ministro de hacienda de Roma escribiéndo al Presidente de la consulta y hablándole de este nuevo empréstito decia: *las miserias de nuestra hacienda son muy superiores á todo lo que pueda figurarse*, y en aquella carta le recomendaba el silencio mas profundo. Y sin embargo la carta espresa fué copiada por alguno que seguramente quiere muy poco al papa y su gobierno, porque la carta ha llegado á nuestro poder.

En el mes pasado en el dia 18 en ocasion de la fiesta de la Cátedra de San Pedro se ha descubierto en el Vaticano el magnifico mausoleo que el cardenal Albani quizo levantar á la memoria de Pio VIII el mas insignificante de los papas. La nulidad del hombre y la magnificencia del monumento contrastan de una manera muy ridicula.

Muchos recuerdan que Pio VIII en 1829, cuando no era todavia sino el cardenal Castiglione, contestó palabras tan ridiculas á Chateaubriand, que hizo reir á todos sus colegas, y sin embargo de eso ó talvez por eso fué nombrado papa. Cuando murió, los romanos le hicieron esta inscripcion funeraria. *Nació, lloró, murió.*

Si hay magnificos mausoleos que inmortalizan la castidad de un Borgia, la humildad de Julio II, el desinteres de Clemente VII, la bondad de Clemente VIII, la fé de Benedito XIV, la mancedumbre de Leon XII, puede haber otro que celebre las virtudes de Pio VIII. Las mentiras por ser de mármol ó de bronce no dejan de ser mentiras; solo duran algo mas....

Ha muerto en Génova el principe Oddone, el mas jóven de los hijos del rey y que todavia no habia llegado á los veinte años. Era raquitico y enfermizo: pero bueno, intelijente y muy amante de las bellas artes y de las ciencias. Los que lo acercaban lo han llorado y la cámara ha suspendido por un dia sus tareas La corte le hará un duelo de tres meses, lo que sentirán mucho los diplomáticos y los aficionados de bailes y convites, regalos.

Cuando llegó á Civitavechia la noticia de la muerte del principe de Oddone, un capitan de Ancone q' tenia anclado en el puerto su buque, puso la bandera á medio palo, lo que dió tanta rabia al gobierno del papa, que algunos policianos se treparon sobre el buque y arrancaron aquella bandera. Se protestó al consul ingles de Civitavechia y creo que no se dejará mancillar el honor de nuestra bandera.

En la eleccion del diputado de Valenza han sucedido desordenes muy graves. Los pastores del conde Groppello han peleado contra los de un cierto Lantoni han habido heridos y algunos muertos.

Es cosa muy deplorable, porque hasta ahora en nuestra tierra las pasiones politicas no habian llegado nunca á estos exesos.

Ha habido en Turin un duelo entre los directores de dos diarios, Botsero, diputado y el profesor Botto. Este último ha recibido en el vientre una herida muy grave, y todavia su vida está en peligro. Se ha pedido á cámara el derecho de poner en acusacion al diputado Bottero, pero creo que no se hará nada. La civilizacion de nuestro siglo admite el duelo, y mientras los códigos lo clasifican entre los crimenes, la opinion pública, todavia mas poderosa de los códigos lo admite.

Nuestro gobierno ha nombrado el prefecto Bosi de Bolonia, representante de Italia en las conferencias sanitarias internacionales de Constantinopla. Veremos lo que sabrá hacer un catedrático de cirujia en una cuestion de hijiene.

Se ha fundido en Florencia una de las estátuas mas cosales de bronce y con muy feliz éxito. Es el Dawd de Miguel Angel. Los que han asistido á aquella operacion solemne han salido muy conmovidos, acordándose de una escena muy parecida que la pluma de Benvenot Cellini ha sabido hacer inmortal, la fusion del Perseo. Cerca del horno estaban cinco lamparitas encendidas adelante de un crucifijo y los horneros antes de abrir el horno se hincaron de rodillas y se persignaron. Lo preocupacion y espiritu artistico, convinándose, hacian acordar muy mucho los tiempos de la edad media.

Cuando la masa ardiente del bronce, derramándose como un rio de fuego, llenó el horno y la estátua quedó hecha, el maestro Papi sollozando de felicidad abrazó sus obreros, gritando: *La estátua de Miguel Angel está asegurada!*

En Ravenna, ciudad que dió la hospitalidad á Dante y que como todos saben, tiene el honor de tener sus huesos, ha fundado una cátedra para ilustrar las obras inmortales del divino poeta, y en el mes pasado por la primera vez el profesor Ciardi, inauguró sus lecciones.

Adios.

Montegazza.

Prensa revolucionaria.

Nos hemos declarado, por punto general, enemigos de las acusaciones.

Pero este sistema, el único que puede salvar la libertad de la prensa, solo puede establecerse á una condicion: la de que la prensa que defiende la verdad y el derecho, sea incansable en combatir y en arrastrar ante el tribunal de la opinion al error, al abuso y á la anarquia.

Sin embargo, para combatir una opinion ó una prédica funesta, no siempre es necesario esforzarse en argumentos. A veces el error ó las pasiones se presentan tan deformes, que basta exhibirlos para conseguir el objeto, esto es, para que sean condenados por la opinion.

Esto es lo que secedera sin duda con la audaz propaganda que ha llevado ayer hasta su último limite un órgano de los intereses del enemigo que se publica en el seno mismo de Buenos Aires.

Ese diario, escusamos decir cual es, colocándose en plena revolucion, se lanza ayer á la arena declarando que el Gobierno del Paraguay *es su defensor y su hermano de causa*; y nos amenaza con una esplosion revolucionaria; y lanzando el grito de guerra contra uno de nuestros aliados, hace saber que la contienda con el Paraguay es rechazada por el pais que solo vé en ella el interés personal de un mandatario injusto, por cuya razon solo se ha conseguido arrastrar maniatados y escoltados á la guerra, á algunos infelices cordobeses.

Tan criminal é insensata propaganda solo necesita ser señalada para que la opinion indignada la condene. Mostraria es ponerla en la picota.

En vano los aliados del Paraguay, vencidos como partido, exhalan sus alaridos de rabia. En vano intentan envolver al pais en nueva guerra, tratando de perderlo convirtiendo en su contra las fuerzas que hoy estan de su lado.

¿Quien seguirá á los apóstoles de Lopez?

¿Que cabeza sana pensará en declarar la guerra al Brasil, empezando por entregarse al enemigo de la patria?

Pero semejantes desvarios solo merecen una sonrisa.

He aqui el articulo que conviene que el pueblo conozca, para que sepa donde estan los que conspiran contra él.

LA REVOLUCION

Allí donde se conculcan las fundamentos sublimes del derecho; allí donde los impulsos naturales de los pueblos se sienten contrariados por la voluntad despótica de sus gobiernos que no consultan sino su interés personal, ni cuentan el número de las victimas que han de quedar en el campo de las luchas, inmoladas á su ambicion desenfrenada; allí donde se falsean la verdad y la justicia; allí, decimos, existe en jérmen la revolucion.

La verdad, lo hemos dicho ya en otra ocasion, es *revolucionaria* por escelencia, y allí donde se atenta contra ella, *hierve el volcan revolucionario, cuya esplocion es tremenda.*

Se equivocan los politicos miopes de la situacion, cuando pretenden dominar á los pueblos por la imposicion y la violencia.

Se figuran que el silencio de los pueblos que encierra una gran leccion como decia uno de los tribunos mas populares de la Francia revolucionaria, puede interpretarse sino como su conformacion, al menos como su resignacion, que es cuanto desean.

¡Error lamentable!

La superficie se vé tranquila y apacible, pero es como esos lagos engañosos en cuyo seno hierve la corriente, que un dia rompe los diques que la comprimen é inundan las riberas en impetuoso desborde.

La alianza con el Brasil está hacien pasar á la Nacion Argentina, por una situacion idéntica á la que presentamos.

La guerra á que ha arrastrado al pais la politica funesta de sus hombres y luego la alianza ignominiosa que se ha buscado para responder á una agresion que ataca el honor nacional, son hechos mas que caracterizados para dar una prueba de la irritacion del espiritu público de la impopularidad y de la personalidad de la politica insensata, á cuyo carro funesto se ha querido encadenar al pueblo.

Se ha llamado á la Nacion, pero en vano se la ha colocado, porque *la República no ha visto en la guerra comprometido sinó el interés personal de un mandatario injusto*, por que la República no ha visto su puesto al lado de las filas brasileras, único enemigo contra el cual debieran volverse los cañones del ejército arjentino en el Paso de la Patria, consuman o así la grande obra americana, que es estirpar del seno de la América en su raiz el trono que la insulta.

Apenas sí han conseguido *arrastrar maniatados y escoltados algunos infelices cordoveses que desnudos y llenos de privaciones* han llegado estenuados á representar á una Provincia, dueña de su autonomia, en las filas del ejército que debe llevar la guerra al Paraguay, debiéndola llevar al Brasil.

Hay quien calumnia al pueblo argentino, es decir, al pueblo de Mayo, tan ilustrado como valiente, por su indiferencia que atribuye al abatimiento y á la postracion del espiritu nacional.

Nosotros responderiamos á la calumnia, pidiendo que repercutiese en todos los ámbitos de la República, el grito de GUERRA AL BRASIL!

Si! *guerra* al usurpador de nuestras tierras, *guerra* al enemigo natural de las Repúblicas y al opresor de la humanidad—ese es el grito que desean oir los pueblos americanos—en vez de ir á pelear *contra sus hermanos de causa, contra sus defensores naturales.*

El Paraguay no puede ser considerado como enemigo, cuando el Imperio del Brasil está de por medio.

La revolucion se opera lentamente en la opinion, y no quisiéramos que la República tuviese que lamentar *nuevas victimas de su esplosion.*

Quisiéramos que sus hombres públicos encabezasen el movimiento regenerador.

Ojalá un rayo de inspiracion los iluminase, salvándose, salvasen tambien á los pueblos de *nuevos cataclismos!*

El fuero de la prensa.

La cuestion sobre actos de la administracion del Banco, se ha convertido en cuestion de libertad de imprenta, que es la que mas puede interesar á un pueblo libre.

Los escritores que en ejercicio de su noble mision han creido deber censurar la conducta del Directorio, han sido arrastrados ante los tribunales ordinarios, se les ha negado la garantia del juicio por jurados, se les ha limitado su derecho de defensa y se ha hecho contra ellos una atmósfera desfavorable haciendo uso hasta de las recomendaciones oficiales con mengua de la dignidad é independencia del Poder Judicial.

En presencia de tales hechos no se puede desconocer que la libertad y la justicia corren un gran peligro, pues la prensa recibe un rudo golpe con la supresion del Jurado, y la justicia es fácil que se resienta de la influencia perniciosa de la atmósfera de persecucion y condenacion que se ha hecho en torno de los jueces.

Nada es mas peligroso para la justicia que la presion que ejercen sobre los encargados de administrarla, las pasiones y preocupaciones del momento, cuando generalizadas en la sociedad llevan la intolerancia hasta la mansion de los gobiernos, y estos se encargan de recomendarla como un bien y como un deber.

Nada es mas peligroso para la libertad de la prensa, que someterla á la accion de los tribunales ordinarios, y aplicarle las leyes de la edad media, cuyos autores no sospecharon que la inteligencia humana pudiera producir el prodigio inventado por Guttemberg.

La prensa tiene su fuero especial, como condicion indispensable de su libertad.

El fuero de la prensa es el jurado.

Esta institucion pone la libertad de imprenta bajo el amparo de la conciencia popular, y fuera del alcance de la accion de los poderes públicos que pudieran sofocarla.

Hasta ahora no se habia intentado arrancarle esta prerrogativa.

Esta es la primera vez que se han llevado las acusaciones contra la prensa por abusos en la discusion de actos de funcionarios públicos, ante los tribunales ordinarios, poniendo de lado al jurado.

Si se consiente en esta práctica abusiva que se pretende hacer prevalecer sobre la ley, el Jurado quedará de hecho suprimido y la prensa habrá perdido su mas eficaz garantia.

Esto nos induce á insistir sobre este asunto que consideramos de vital importancia para el pais.

Los defensores de los acusados deben provocar una resolucion del Tribunal Superior, que declare incompetente al juez correccional para entender en las acusaciones entabladas, y que devuelva á la prensa su lejitimo fuero, de que se la quiere despojar.

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

CAPÍTULO PRIMERO.

En que asoman la cabeza algunos infames.

I.

Magdalena de Ariza, marquesa de Santorcaz y grande España de primera clase, en posesion de un titulo y de sus rentas por muerte de su madre, marquesa propietaria, bajo la tutela de su padre don Baltazar de Ariza, marqués de Alpuente y grande de España, era una niña deliciosa, una de esas jóvenes que no se ven sin estremecimiento, á no ser por los viejos ó por los hombres de alma fria.

Escesivamente blanca, pálida, con la palidez incitante de la pasion: sus cabellos, sus cejas y sus ojos densamente negros, formaban un magnifico contraste con su nitida blancura.

Sus formas eran bellas, mórvidas, puras, voluptuosas, y tenia la estatura mediana, lo que la hacia mas incitante.

Habia en ella esa gravedad melancólica que marca el gran desarrollo del espiritu de nuestras jóvenes, que *pollas* aun, como se dice ahora, tiene todo el aspecto pensador de una vieja que ha experimentado ya todas las contrariedades de la vida.

Magdalena, pues, era una de esas reinas de la hermosura, de la distincion y del talento que se ponen de moda, á las que todo el mundo conoce, de las cuales todo el mundo habla, en las que todavia niñas se vé empezar una vida de pasiones, una existencia candente que debe adelantar para ellas el marchitamiento de la hermosura, la ceguedad del alma, la vejez anticipada, el infierno de la vida.

Pequeños ángeles caidos que nacen para sufrir y hacer sufrir.

II.

Magdalena, á sus diez y seis años, habia terminado ya el prólogo de su historia.

Este prólogo estaba compuesto por algunos capitulos candentes,

El alma de Magdalena habia perdido ya su inocencia, su tranquilidad, sus bellos sueños de color de rosa.

Audaz con la audacia de la inesperiencia: avara de sensaciones, á los quince años se habia convertido de niña en muger: habia determinado de una manera grave la historia de su vida.

¡Pobres las criaturas cuya madre muere al darlas á luz; á quienes falta ese poético amor ese cuidado asiduo y previsor de las madres, que abandonadas á la nodriza y á la niñera, sin otra proteccion que la de un aya asalariada y égoista, empieza á envenenarse su alma á torcerse, á agriarse por la mortificacion continua, que entregadas luego á un colegio pasan en él algunos años, ansiosas de todo, sin el dulce calor del hogar, sin poder contraer el sentimiento de la familia, aumentando sus malas cualidades con el contagio de las malas cualidades de sus compañeras, haciéndose murmuradoras, intencionadas é hipócritas para evitar el castigo reglamentado del colegio; que no conocen de su padre mas que el nombre y la figura, y que salen del colegio á los catorce años, mugeres ya, elegantes, bellas; aleccionadas, esmaltadas, por decirlo así, con lo que se llama una educacion brillante; ansiosas de libertad de sensaciones, de historia, y son puestas al cuidado de un aya que no se atreve á disgustar á la señorita por temor de ser despedida, lo que es lo mismo estar la señorita entregada al cuidado de si misma.

III.

En Madrid como en todas las grandes capitales, abundan los hombres conocidos á quienes nadie conoce; los vividores de industria de todo género, que viven sobre el pais; que no se sabe de dónde han salido, ni pretenden saberse; que la mayor parte de las veces usurpan un apellido decente, y tienen una forma inmejorable, que viven con lujo, poco importa cómo, y que andan generalmente de una manera indirecta, á caza de toda clase de negocios.

Si la fortuna proteje á estos hombres, llegan por este medio ó por el otro, generalmente por su casamiento, á una posicion independiente; pero tambien es muy comun ver caer á estos séres parásitos desde lo alto de su posicion ficticia en el presidio.

VI.

Santiago Perez de Angulo, cuando salió del colegio Magdalena, era un hombre de treinta y dos años.

Habia venido á Madrid como representante de una casa de banca francesa, pero siendo en realidad uno de esos agentes impávidos que viven para contraer la responsabilidad de negocios dudosos, de negocios feos, cuya gestion no haria para sí misma ninguna casa decente, pero que estas mismas casas decentes suelen acometer, por el cebo de un gran beneficio, valiéndose de un testaferro.

Un empréstito secreto fué el negocio sucio que trajo á Madrid desde Paris á Santiago Perez de Angulo.

Se le pagaba bien su comision, era además rico, podia presentarse con lujo, era hombre de mundo, y muy pronto se introdujo en esa alta sociedad descuidada, cuyo circulo seria muy reducido si se compusiese solo de personas decentes; que admite en su seno á todo el mundo, con tal de que tenga la exterioridad conveniente; que nada deluce, y que se deja explotar de una manera múltiple todo género de agiotistas.

V.

El pasaporte que sirvió á Perez de Angulo para pasar la frontera de ese mundo tan intransigente en cuanto á la forma, como descuidado en cuanto al fondo, de las personas que á él se adhieren, fué la rosa encarnada de Calatrava que llevaba al pecho.

El hábito de una órden militar no puede llevarse sin tenerle: un alguacil de la órden arrancaria descaradamente la cruz del pecho de un intruso.

Perez de Angulo llevaba legitimamente la cruz.

Habia hecho sus pruebas, que se habian buscado con suma escrupulosidad; pero no habia habido la misma escrupulosidad respecto á la identidad de la persona; es decir, se habia probado la nobleza del apellido de los Perez de Angulo llevaba ó no legitimamente este apellido.

Por otra parte, que los abuelos hayan sido buenos no prueba que los nietos hayan de serlo necesariamente, ni el trapo rojo ó verde de una órden militar prueba otra cosa, tratándose de España, sino que han podido gastar tres ó cuatro mil duros en pruebas, lanzas y medias annatas y no sabemos cuántas otras tonterias, porque en España, que es una nacion nobilisimas, son nobles hasta el quinto boton del botin por razon de apellido, hasta los barrenderos de las calles, y no hay verdugo cuyo apellido no pueda dar los cuatro abolengos ilustres que exigen las constitucion de las órdenes militares.

VI.

Sin embargo de que esto lo sabe todo el mundo, su Rosa de Calatrava introdujo á Perez de Angulo en alto circulo aristocrático; porque bueno es que sepan nuestros lectores que un caballero de una órden militar, es tenido entre la jente de sangre azul por tan noble como el rey.

En este circulo conoció Perez de Angulo á Magdalena de Ariza y de Lemos, y se enamoró de ella, no tanto por lo brillante de su juventud y de su hermosura, como por la grandeza de España que poseia por parte de su madre, como dos millones de renta, y por la otra grandeza con otra renta semejante que debia heredar á la muerte de su padre, que era ya viejo, y hubiese significado lo mismo que no lo hubiese sido, porque Perez de Angulo sabia demasiado que la muerte para herir no cuenta los años, y que lo mismo puede caer á causa de una enfermedad de algunas horas en la tumba un jóven que un viejo.

VII

Perez de Angulo no vió en Magdalena una mujer, una deliciosa polla de moda que cantaba como una artista de *primo cartello*, que estaba embellecida por todos los adornos de una educacion de primer órden empezada en España, continuada en Paris y terminada en Lóndres; no vió á la polla de moda del alto mundo, lo que vió fué un magnifico negocio, y se dedicó á él con mucho talento.

En el gran mando no tenia Perez de Angulo ni aun rivales posibles, ninguno de los aspirantes al amor de la engreida, de la volcánica Magdalena, tenian espiritu bastante para que el espiritu soñador, soberbio, audaz, altivo, de la marquesita, que asi se la llamaba por exelencia, pudiese ni aun siquiera descender á una conversacion intima con ellos.

El falso Calatrava tuvo audacia suficiente dentro de una forma inmejorable y excesivamente galante, para hacerse notar de la marquesita.

La marquesita, por su parte, viva de imaginacion lo que solo puede enseñar la esperiencia no vió en Perez de Angulo un hombre simpático, un amor que pudiese llegar á ser el objeto de la actividad de su alma; lo que vió (y aun no contaba quince años) fué un instrumento, una cosa aparente, un editor responsable, un marido.

Magdalena, cuando la conoció Perez de Angulo, amaba ya con toda su alma, su amor habia nacido en el teatro Real.

VIII.

Andrés Peralta era un muchacho de veintidos años, sobrino de un canónigo de Sigüenza, que estaba concluyendo sus estudios de derecho en la Universidad central.

Andrés Peralta era un calavera de buen corazon, de talento, de ingenio, valiente, y capaz de cualquier diablura.

Era hijo de una hermana del canónigo y de un honrado profesor de latinidad, llamado Pedro Peralta y Perez, y asi constaba en regla de la partida de bautismo de Andresito; pero este habia perdido á sus padres cuando era muy niño, y desde entonces el bondadoso tio se habia encargado de él con todo el cariño de un padre, lo que era muy natural.

El buen don Severo Céspedes de Coca, penitenciario de la santa iglesia catedral de Sigüenza, habia enseñado por si mismo primeras letras, latin y humanidades á su sobrino, le habia hecho estudiar filosofia en el seminario conciliar, lo que quiere decir, que Andrés habia acabado de hacerse diestro.

A los 16 años; terminado el estudio de la filosofia, siendo necesario Andrés se matriculase en una facultad mayor, Don Sebero Cépedes de Coca adoptó para su sobrino el estudio de la jurisprudencia; y montándolo en un macho, le envió con un arriero á Madrid, sin un cuarto ni más ropa que una levita, un chaleco y unos pantalones no finos: cu tró mudas de ropa blanca y una capa parda.

A los quince dias el macho con las otras bestias compañeras suyas, con su amo y sobre si en dos tercios, Andrés, entró en la imperial y coronada villa, y dió con el estudiante en la posada de San Bruno.

Andres esperó en un cuarto súcio y feo á que el arriero se despachasoe, y este, que era por entonces el encargado absoluto de Andrés, salió con el y le llevó al Rastro á casa del que debia ser definitivamente su encargado, don Sulpicio Vazquez, previstero, que vivia en un cuarto piso sin más familia que una hermana soltera de cincuenta años, capaz de hacer casto por su fecha y por su facha al mismo espiritu de la impureza.

El arriero entregó á don Sulpicio nueve duros correspondientes al diario adelantado de un mes, por la manutencion de Andrés, el dinero nesesario para la matricula y para los libros de texto del primer año de leyes, y una carta de don Severo; despues de lo cual, se fué dejando aterrado á Andrés, q' por el aspecto de la casa y de su encargado y de su hermana, creyó que le habian llevado allí para que se muriese de tristeza, de frio y de hambre.

IX.

Andrés se resignó: comprendió que para salir de aquel miserable estado era necesario sufrir con paciencia y aún con apariencias le placer, aquella especie de muerte por lo menos durante el año escolar; y que cuanto más se aplicase, mejor nota obtuviese en los exámenes y mejores informes de don Sulpicio para su tio, mayores esperanzas podia tener de que confiando don Severo en el ejemplo de un año de conducta irreprensible, le libertase el siguiente año de aquel cautiverio.

Sufrió, pues, con una resignacion heróica; pero como no hay vida sin sucesos, á los dos meses de estar Andrés en casa de don Sulpicio, al bajar una mañana á las ocho las escaleras para ir á su primera catedra en la Universidad, al volver harto de prisa un tramo, chocó violentamente con una jóven que tambien bajaba y á quien no habia podido ver.

—¡Qué barbaridad! dijo la jóven.

—Perdone usted, hija mia, respondió disculpándose Andrés.

La escalera era muy estrecha, y la jóven que era muy buena moza y Andrés que no era menas buen mozo, se atascaron, ó por mejor decir, atascaron la escalera hasta el punto de tener ambos que hacer un violento esfuerzo para desencagarse.

La chica era preciosa y Andrés muy guapo; tan guapo como la chica: un par de pollos de muestra: la chica no tenia nada de tonta ni Andrés nada de bobo: se cruzó entre ellos una mirada de todo punto peligrosa, y la verdad es, que cuando llegaron al pié de las escaleras del estrecho portal, eran tan amigos como si se hubieran tratado toda la vida.

Andrés durante el desenso, habia soltado una declaracion en tres palabras, y se habia apoderado de una mano: ella no retiró la mano y contestó á la declaracion con un lacónico si que se le salió del alma.

—Pues voy á acompañarla á usted, dijo él ya en el portal.

—Desde aqui no, dijo ella, podrian verlo los vecinos y decírselo á quien no tiene para qué saber si nos conocemos ó no: salga usted delante, váyase usted en los portales de las Angustias, cerca de la Plaza Mayor, que allí ya no hay cuidado.

Andrés partió con el corazon extremecido de alegria y enamorado para todo lo que daba de vida.

La chica se quedó pálida, sobrecogida por aquel primer amor que sin pedirla permiso se la habia entrado en el alma.

X.

Recorrió más de prisa que otros dias el espacio que mediaba entre el Rastro y los soportales de las Angustias donde adelantaba.

Filomena, asi se llamaba la muchacha, sonrió con toda su alma al ver á Andrés.

Andrés que era un tunuantuelo muy simpático, miró de tal manera á Filomena, que la muchacha acabó de enamorarse, y la ofreció con el mayor desenfado del mundo el brazo.

La chica se asió á él sin cumplimientos.

—Pero vamos ver, dijo Filomena: son las ocho y yo voy ál taller, porque soy corsetera, caballero: el taller está en la calle del Siete de Julio, á un paso de aqui: no podemos pararnos en la calle, porque está mal visto, y tenemos q' esplicarnos; usted me ha dicho despues de tropezarnos en las escaleras ¿quiere usted quererme? y yo creo que he dicho á usted que si: y si no se lo he dicho á usted, se lo digo ahora, porque si; pero ¿cómo nos vamos á querer nosotros? ¿quien es usted? necesitamos hablar: ¿quiere usted que nos metamos en el café del Gallo, que está aquí á la vuelta? tomaremos café con tostadas; yo no he tomado mas que chocolate, y á usted creo que le habran dado lo mismo, y nos vendrá mal algo más.

Andrés se puso encendido hasta lo blanco de los ojos: no tenia un cuarto, y aquel café y aquellas tostadas le aterraban.

—Querida mia, la dijo, todo está muy bien; pero yo no puedo detenerme ni un momento: tengo que ir á cátedra.

—¡Ah! ¿es usted estudiante? pues mejor: yo tambien tengo que ir al taller: no le hace: yo falto por la mañana al taller y usted á la Universidad: si, le digo á usted que yo quiero que nos espliquemos, porque á la verdad me parece usted muy bien, pero es necesario saber si puedo quererle ó no; porque yo ante todo, señor mio tengo diez años, no he tenido nunca novio y soy una muchacha honrada.

XI.

A todo esto, hablando habian entrado en los soportales de la Plaza Mayor, habian llegado al café del Gallo, que está junto á la escalerilla que desde la Plaza conduce á la Caba baja de San Miguel, y Filomena ponia la mano en el pestillo de la puerta de cristales del café.

Se le iba á Andrés un color y se le venia otro.

—De ningun modo, dijo, yo no puedo faltar á cátedra.

—¿Y qué le vá á usted suceder por faltar?

—Me pondrán una falta.

—¡Ah! pues á mi me pasará mucho más por no ir al taller; perderé medio jornal y me espondré á que la maestra diga á mi madre que no he ido; pero no lo dirá, porque yo no diga de ella otras cosas: vamos, entremos, que estamos llamando la atencion.

—¡Es que yo no tengo dinero! esclamó haciendo un heróico esfuerzo Andrés: mi tio...

—¿Y que falta hace que tenga usted dinero si le tengo yo? Entremos.

Y la muchacha abrió la puerta, entró, arrastró consigo á Andrés y subió á un entresuelo solitario, donde les sirvieron café con tostadas.

XII.

Inútil es decir que los dos pollos se entendieron perfectamente: que Andrés fué el primer amor, el primer dolor, el primer cuidado sério de Filomena, y que Filomena fué la primera y la única hada del corazon de Andrés

XIII.

Si Filomena ó Andrés hubieran sido ricos ó á lo menos independientes, un casamiento que los hubiera hecho muy felices lo habiera terminado todo.

Pero esto era imposible: ni la señora Verónica, madre de Filomena, hubiera consentido en el casamiento de su hija con un estudiante de primer año de leyes, sobrino de un canónigo que no daba ni lo bastante á Andrés para convidar á una chica á café con tostada, ni el grave don Severo Céspedes de Coca hubiera oido sin cólera la proposicion del enlace de su sobrino con una muchachuela muy bonita; muy viva, pero corsetera, hija de una señora Verónica, cuyo origen era turbio, tan turbio como clara su pobreza.

XIV.

Los chicos conocieron esto, se quisieron mucho, enloquecieron uno por el otro; pero ocultaron de tal modo sus amores, que no llegaron á conocerlos ni los vecinos, ni doña Verónica, ni don Sulpicio, ni su hermana, ni un don Calistos Azpecochea hombre obeso, almacenista de paños al por mayor; que frecuentaba la casa de doña Verónica y se interesaba mucho por Filopena.

Respecto á este, Filomena se ponia mala en cuanto le veia, y declaraba á su madre, con esa energia de las pollas de nuestra época, que no se sabe bien hasta qué punto es formidable, que ella no habia nacido para pertenecer á un tonel semejante, aunque sus pensamientos fuesen tan honestos como los de don Calisto, que solo pretendia hacer legitimamente suya á Filomena.

A más de esto, don Calisto era viudo cinco veces, y no sabemos que espantaba más á Filomena, sin ser infiel á su Andrés, si la grosura fofa de don Calisto, ó el miedo de ser la sesta victima conyugal del mercader de paños.

XV.

Pasaron así en relaciones intimas y de todo punto trascendentales Andrés y Filomena, ocultando su amor y negándose ella á las pretensiones de don Calisto, que la creia la niña mas pura del mundo, seis meses, hasta que llegó el de Junio, con el los exámenes de la Universidad y el plazo terrible en que debia separarse, aunque solo durante los tres meses de vacaciones, los dos amantes.

Porque no era posible, ni aún pensar, que el canónigo penitenciario de la santa catedral de Sigüenza dejase á su sobrino en Madrid durante tres meses, por la sencilla razon de que le costaba mucho menos dinero mantener á su sobrino en Sigüenza que en Madrid, y porque ademas como don Severo era hombre docto y de carrera, queria saber hasta qué punto habia aprovechado sus estudios su sobrino,

Andrés habia sacado nota de sobresaliente en derecho romano: cuando lo supo tu tio, escribió una carta medio en latin medio en castellano á su sobrino, llena de una erudicion *sui generi*, y otra á don Sulpicio, mandándole diese un duro á su sobrino para que lo gastase en lo que quisiese, y cuando llegase el arriero que le habia traido á Madrid, se lo entregase para llevarle de nuevo Sigüenza.

La cuestion no es ya de los señores Cornac y Legout con el Directorio del Banco, sino de la prensa herida en sus prerogativas por los poderes públicos.

Repetimos lo que antes hemos dicho; los acusados no pueden renunciar al Jurado, porque no es un derecho particular sino un derecho público, no pueden reconocer la jurisdiccion del juez correccional que no alcanza á la prensa, no pueden investirlo de una jurisdiccion que no le ha dado la ley, pues no hay términos hábiles para la prorrogacion.

El Sr. Cornac declinó de jurisdiccion como era de su deber, pero el juez correccional tuvo á bien declararse competente, contrariando las disposiciones de la ley, la práctica invariable observada hasta hoy, y las resoluciones del Tribunal Superior que habia declarado ya que solo el Jurado es competente en este género de causas.

De esta resolucion del juez correccional se ha apelado al Tribunal Superior ante quien pende ahora la cuestion.

No podemos poner en duda que la resolucion de este será favorable á la libertad de imprenta, pues á mas de que asi corresponde en justicia, está ligado por sus resoluciones anteriores, con las cuales no puede menos de ser consecuente, sopena de declararlas injustas y de quebrar la uniformidad de interpretacion.

Sin embargo tenemos entendido que el señor Cornac para mayor seguridad ha creido deber recusar á los miembros del Tribunal que son deudores del Banco.

Si es preciso luchar contra el poder del Directorio del Banco y contra la influencia que ha hecho sentir en la opinion amenazando cobrar sus vencimientos integros á sus deudores, si es preciso luchar con semejante adversario bajo una atmósfera de odio y persecucion, y si á mas de esto hay que destruir los efectos de las recomendaciones oficiales hechas en su favor, no es posible desconocer que el Sr. Cornac usa de un derecho legitimo de defensa y que hace perfectamente en buscar los medios legales que lo pongan en condiciones de igualdad ante los jueces, salvo sin embargo la honorabilidad de estos.

Esperamos su resolucion con el mayor interes, pues de ella depende que se salve ó se pierda la institucion del jurado, que es la salvaguardia de la libertad de imprenta.

Actualidad.

—Decididamente el *Nacional* goza cada dia de mayor crédito entre los órganos de la prensa estrangera. Todos saben los *cumplimientos* que merece cada dia el *Courrier de la Plata*. Ayer la *Razon Española* lo juzga en los siguientes parrafos de un estenso articulo que ha tenido á bien dedicarle:

«Cuando a *El Nacional* le ocurre decir algo de España, se *pesa*, se *cuenta*, y luego se *tapa* la cara.

«En Alsacia hubo un loco que, despues de haber anotado todas las noches el parage y el número donde colocaba sus vestidos, añadia siempre: «y Gerson, en la cama.» Al siguiente dia se ponia en pié, hacia el llamamiento nominal de sus prendas: todas ellas se hallaban presentes, y solo Gerson no se hallaba en la cama.

«Todo el dia lo pasaba luego en preguntar por su persona, y con el papel en la mano, á cuantos se encontraba, sin poder nunca hallarla.

«El *Nacional* á imitacion de Gerson, cuando ha de hablar de España, anota todas sus voluntades y el grado con que ha de esprimirlas: y luego añade; «la razon; que importa! me tapo la cara.»—Luego las voluntades resultan impresas, y únicamente no se halla con ellas lo razon, que el *Nacional* no vió, porque para no verla, se habia tapado la cara.

«Si este diario representára las ídeas, las voluntades y el modo de ser de la República, tendriamos pena en escucharlo; empero como se representa á sí mismo, la República, queda á salvo del fango en que amasa sus voluntades.

«Si cuando este diario habla de Españsiquiera razonára, para justificar su voluntas riosa hostilidad, no veriamos en ello ma que el ejercicio de un derecho propio é inalienable, que el mismo razonamiento nos lo haria respetar.

«Mas como en sus locuacidades no se encuentra otra cosa que el compuesto de una intencion perversa, nunca reflexiva y jamas atenta y considerada; necesario es refrenar los desbordes de esa intencion, siquiera sea ofreciéndola en su verdadera desnudez, y con el feo colorido de la calumnia ornada con el despreciable tejido de la invencion, que son las únicas armas que *El Nacional* puede, en su despecho, esgrimir en contra de España.

«Nuestra nacion y cada uno de sus hijos, están demasiado altos, para que por mucho que *El Nacional* se empine en su destemplado, rencor, alcance á ofenderlos con sus insidiosas injurias.

«*A manera que Federico II decia que si quisiera castigar una provincia, enviaria filósofos paro gobernarla.—Diremos nosotros que si quisièramos mal á esta bella joya del plata, desearíamos que El Nacional la gobernara.*»

¿Qué le parece á vd. de este último párrafo de la *Razon*? Nosotros lo encontramos bastante *razonable*.

Otras veces lo hemos dicho, si los propósitos y las pasiones de ciertos hombres subiera al Gobierno ¡pobre Repúblic!

—El *Estandard*, que tan seriamente condenó los artículos que se escribieron contra el Directorio y no contra el Banco, vuelve sobre sus pasos y publica en la parte editorial un articulo en que enumera los mas graves cargos que la voz del pueblo hace contra el Directorio y contra la institucion misma. Aquel diario, despues de esa introduccion, dice que el Gobierno debe nombrar una comision para que tome en consideracion este asunto, y que esa comision debe componerse de miembros de la Legislatura, de los directores del Banco de la Provincia, y demas y de un número de personas independientes, del comercio nacional y estrangero. El articulista piensa que los privilegios del Banco deben ser abolidos y el papel convertido á un 25 por uno.

—Bajo el rubro «importante» el *Courrier de la Plata* anuncia saber de buen origen que el ejército aliado pasó el Paraná el dia 14 por el Paso de la Patria. Ignoramos lo que hay sobre el particular.

El mismo diario da el siguiente juicio sobre los alegatos de los abogados que intervinieron el viernes en el juicio de imprenta.

Desde las primeras palabras salidas del corazon de este tribuna del pueblo, (el Dr. Argerich) el auditorio se conmovió, los jueces fijaron los ojos sobre el atleta y todas las respiraciones se contuvieron. Despues de predecir al Dr. Argerich un brillante porvenir en la oratoria dice q' él se ha levantado á una altura de la que no se desciende porque seposa sobre el amor de la libertad, de la justicia y del derecho.

«El señor Avallaneda no merece al diario citado un juicio tan favorable.

—El *Nacional* dice que el partido ultra no ha hecho su lista, primero, porque no hay enemigos al frente, segundo, por no dar sino un dia á la censura (al *insulto* dice en su colorido lenguaje.)

El primer argumento es muy oportuno, cuando todos tienen noticia de los trabajos electorales que hay preparados en la ciudad y campaña por los ciudadanos que no desean ver al frente del gobierno á los representantes de las pasiones mas exaltadas, ya que el mismo diario ha cometido la lijereza de decir que se trabaja por tener un gobernado *ultra-crudo* La segunda razon no necesita comentarios. Quien huye la discusion es porque la teme; y quien la teme tiene mala causa. Por lo demás, la demora en la confeccion de listas del partido ultra-crudo, es debida, como todos saben á que ni han podido ni podrán entenderse. Los clubs parroquiales es un aparato irrisorio que se quiere hacer y al que asistirán los cuarenta ó cincuenta partidistas que han quedado al club Libertad *de la ciudad*.

—La Poblacion de las Conchas no tiene como ponderar la actividad y los servicios que presta al vecindario el nuevo juez de Paz, Sr. Pavia. Parece que este funcionario cumple con las atribuciones judiciales y administrativas de su cargo, de una manera tal que manteniendo el juzgado en un pié de órden, vigilancia y regularidad completo, lejos de hacer pesar su autoridad sobre los vecinos, se hace aplaudir de todos.

Sobre la cesacion de la guerra.

(Articulo comunicado.)

No podemos participar de la opinion de la persona que ha escrito un articulo en el *Nacional*, hace pocos dias, sobre la cuestion de no continuar la guerra actual contra el Paraguay.

Sin duda, tal pensamiento es muy filantrópico, y nada es mas deseable que la cesacion pronta de una guerra que vá á costar tanto dinero al erario público de las tres potencias aliadas, y á sacrificar tantas vidas de hombres, todos hermanos ante Dios.

Es evidente que todos están interesados en la cesacion de la guerra, bajo el doble punto de vista económico y humanitario. Pero no se trata de saber si importa hacer cesar la guerra; se trata de saber si se puede hacer cesar.

Claro es, segun las espresiones del articulista, que el Brasil posee bastantes selvas seculares y la República Argentina bastantes tierras desocupadas para no buscar una estension cualquiera de territorio; y es sabido que la presente guerra ha sido emprendida por las potencias aliadas, no en vista de conquistas, sino en legitima defensa de su respectivo honor nacional.

Pero esta guerra ha sido inevitable, á pesar de todos los sacrificios que ella vá á costar, hasta que el honor nacional del Brasil y de las dos Repúblicas de la Plata, haya obtenido satisfaccion y reparacion contra los bárbaros atentados de Lopez.

Quizá los filosofos pueden decir que la guerra es una invencion inhumana, monstruosa y contraria á los fines de la creacion, pero aquella invencion diabólica es hoy una triste necesidad del presente estado social, en que ha sido convenido que el honor y el prestigio de las naciones del mundo, así como hasta cierto punto, el valor moral de ellas, tienen por base principal la fuerza material que poseen.

Quizá tambien podrian agregar los mismos filosofos que los animales salvajes ó domésticos son mas razonables que el hombre que vive en una sociedad que pretende ser civilizada, porqué aquellos animales, sin duda por falta del punto de honor humano, no se hacen la guerra entre sí.

En todo caso, como vivimos en sociedad, debemos aceptarla tal cual es, con sus defectos y sus ventajas, y entonces no podemos llegar á otra conclusion sinó á que la guerra debe continuarse con vigor, esperando que de los triunfos de las fuerzas aliadas resultara un bien inmenso en compensacion del mal que trae consigo la guerra, es decir que los varios elementos de la alianza saldrán unidos por una fusion indisoluble del crisol de la victoria comun.

X.

NOTICIAS DIVERSAS

Lindo walz

Con el titulo *El Paso de la Patria* ha compuesto el profesor Celedonio Sanchez, un lindo walz, dedicado al Gefe de la 2ª Division Buenos Aires, el bravo Coronel Conesa.

Como hemos oido hacer grandes elogios de esa pieza y sabemos que algunos amigos del autor se la han hecho imprimir para hacerla propagar entre los amantes de la música; no trepidamos en avisar al público que esa pieza se vende en lo de Jacobi y Dominicio, calle Florida nº 10.

Correspondencia.

Va en la primera página la correspondencia de Italia.

Revista de Madrid.

La última revista de Madrid del inteligente escritor don José Selgas la publicamos en otro lugar.

Ultima funcion.

El prestidigitador Mr. Peyres de Lajournad dá hoy su última funcion.

En seguida parte para Montevido.

Los que no lo hayan visto aun deben aprovechar la ocasion.

Los bufos.

Trabajan esta noche en el teatro Argentino.

Tendrá lugar la segunda representacion de *Le suplice d' un homme, la zingaria*, y *qui veut voir la lune* son las piezas que se pondrán en escena.

Introduccion de frutos.

Dia—16.

6 de Junio—25 carretas con 40 fanega, trigo, 30 id maiz, 24 carradas leña, 1000 mazos paja espadaña, 400 atados paja escobas 2000 sandias, y 1000 melones.

11 de Septiembre—39 carretas con 155 docenas lanares, 2,890 arb. lana, 120 id grasa 608 fanegas trigo, 36 id maiz, y 12 id cebada.

Por el tren—9 cueros vacunos, 1 caballar 900 docenas lanares, 740 arb. lana, y 798 fanegas trigo.

Constitucion—60 carretas con 350 cueros vacunos, 357 docenas lanares, 55 arb. cerda, 10,076 arb. lana, y 3591 id grasa.

Por el tren—280 arb. grasa en 14 bordalezas, y 55 1[2 docenas cueros lanares.

Dia—17.

6 de Junio—40 carretas con 30 fanegas trigo, 80 id maiz, 30 carretadas leña, 1000 mazoe paja espadaña, 400 atados paja escoba, 2000 sandias y 1000 melones.

Constiiuccian—25 carretas con 257 cueros vacunos, 23 potros, 162 docenas lanares, 21 arb. lana, y 31 id sebo.

11 de Setiembre—No ha habido entrada hasta las tres de la tarde.

Para Paisandú y puertos intermedios.

El vapor italiano «Tevere», sale el mártes 20 del corriente á las 10 de la mañana.

Para Montevideo.

El vapor americano «La Porteña», sale el martes 20 del corriente á las 6 de la tarde.

Clubs electorales.

Ayer se pasaron varias citaciones para la reunion de los clubs parroquiales.

Esas citaciones fueron en su mayor parte de los disidentes del club Libertad y algunos de los miembros de ese club.

Sin entradas.

Ayer no ha entrado á nuestro puerto ningun vapor; por consiguiente noticias del esterior no hay ninguna.

Boletines.

Si los vapores esperados hoy traen algo de notable, ya saben nuestros lectores que daremos boletin.

Conferencia del Sr. Rom.

No habiendo remitido el Sr. Rom la segunda parte de su conferencia á horas convenientes, postergamos su publicacion.

Sorteo.

Tuvo lugar ayer en el Superior Tribunal de Justicia y en sesion pública, el sorteo de los ciudadanos que deben formar las mesas escrutadoras del presente año:

Catedral al Norte.

Presidente—Adolfo Dávila.

Escrutadores—Faustino Mariscal, Benjamin Llorente, Mariano Marzano, Enrique Lezica.

Suplente del Presidente—Ramon Muñiz.

Suplentes de Escrutadores—Mariano Escalada, Miguel Lugones, Miguel Beccar (hijo), Manuel Beccar.

Catedral al Sur.

Presidente—Miguel Azcuénaga.

Escrutadores—Gregorio de las Carreras, Juan Molina, Cecilio Jacobé, Luis Rodriguez.

Suplente del Presidente—Cárlos Rey.

Suplentes de escrutadores—Juan A. Rodrigues, Cecilio Iturriaga, B. Soriano, Jacinto Malbran.

San Miguel.

—Presidente—Salvador Roldan.

Escrutadores—Nicanor Benitez, Juan Dominguez, Jorge Palacios, Antonio Galup.

Suplente del Presidente—Cárlos Fernandez.

Suplentes de Escrutador—Benito Pondal, Ventura Fernandez, Lorenzo Tobal, Tomas Baillo.

San Telmo.

Presidente—Gregorio Paz.

Escrutadores—Publio Massini, José T. Baca, Feliciano Cajaravilla, José A. Echenagusia.

Suplente del Presidente—Rufino Aguilar.

Suplentes de escrutadores—Indalecio Sanchez, Francisco Tamini, Eduardo Wilde, Federico Mujica.

Concepcion.

Presidente—Fernando Barrera.

Escrutadores—Exequiel Casal, Juan A. Delgado, Manuel Sagastizabal, Félix Mujica.

Suplente del Presidente—Victor French.

De escrutadores—Aurelio French, Francisco Sola, Antonio Sisai, Florencio Varela.

Barracas al Norte:

Presidente—Juan F. Lopez.

Escrutadores—Juan Fernandez, Angel Fernandez, Francisco Peñaloza, Francisco Raun.

Suplente de Presidente—Avelilino Anzó.

Suplentes de escrutadores—Damacio Escobar, Agustin Pintos, Pablo Plaza, José Revol.

San Nicolas.

Presidente—Candelario Grimau.

Escrutador—Juan Rebollo, Leopoldo Montes de Oca, Próspero Catelin, Camilo Berdier.

Suplente del Presidente—Agustin Rodriguez.

Suplentes de Escrutador—Estanislao del Campo, Julian Sosa, José Araoz, Abraham Ceballos.

Pilar.

Presidente—Adolfo Perez.

Suplentes—Emilio Alais, Federico Carballeda, Benito Pizarro, José Z. Robles.

Suplente del Presidente—Pablo Dávila.

Suplentes de escrutadores—Luis Dávila, Julian Caró, Juan Landó, Hermenegildo Salces.

Socorro.

Presidente—Florencio Romero.

Escrutadores—Antonio Perez, Emilio Loiseaux, Saturnino Córdoba, Daniel Escalada.

Suplente del Presidente—Justo V. Villanueva.

Suplentes de Escrutadores—Manuel Vega, Pascasio Obregon, Juan F. Sanchez, Miguel Rivas.

Piedad.

Presidente—Silvestre Gorordo.

Escrutadores—Valentin Barbosa, Juan Achinelly, Pedro Gallardo, Secundino Zamora.

Suplente del Presidente—Floro Perez.

De Escrutadores—Zacarias Bonorino, Felipe Pavon, Tomas Sierra, Emilio A. Ponce.

Monserrat.

Presidente—Segundo Ansó.

Escrutadores—José Pardal, Bernardo Folquenaud, Angel J. Blanco, Mariano Gutierrez.

Suplente del Presidente—Belisario A. Fernandez.

Suplentes de escrutador—Marcelino Aguirre, Plácido Vega, Cárlos Garcia, Marcos Agrelo.

Balvanera.

Presidente—J. Villegas.

Escrutadores—Antonio Paredes, Ignacio Candelario, Francisco Bejáreno, Inocencio Diaz.

Suplente del Presidente—Remigio Bunge.

Suplentes de escrutadores—Francisco E. Torres, José G. Bonorino, José Figueroa, Vicente Insua.

Sumario.

El fiscal militar Agrelo ha elevado ya al gobierno el sumario que se le encomendó levantara en la frontera.

Correo de Ultramar.

La prima que ha regalado el Correo de Ultramar á sus suscriptores por el año anterior, es *La vida de Maria*, obra riquisima y adornada de preciosos gravados.

Ferro-Carril.

La barca inglesa *Carrie Wrihyt* llegada anteayer con procedencia de Lóndres ha traido 185 paquetes y piezas componiendo 12 carruajes de primera clase, y 33 id id wagones, todo para el Ferro-Carril del Oeste.

Pólvora.

Han llegado 100 barriles pólvora en la barca *Corrie Wright*, de Londres.

Facultad de medicina.

El Dr. Santiago Larrosa se ha presentado á la Facultad en oposicion para la cátedra de materia médica.

La Facultad debe reunirse el Mártes para determinar el dia en que ha de tener lugar la prueba oral.

Alumbrado

No habiendo la Municipalidad aceptado ante ayer la propuesta para el remate del impuesto de serenos, acordó llamar á nueva licitacion para el Jueves 22 á la 1 de la tarde.

Solicitud.

Los vecinos de los partidos de Tapalqué y Las Flores se han dirijido al Gobierno en solicitud de la canalizacion de los arroyos Las Flores y Tapalqué.

Materiales.

Anteayer se han desembarcado 292 bultos que constituyen carruajes y wagones para el Ferro-carril del Oeste, que llegaron la semana anterior.

Aceptacion.

El Gobierno ha aceptado la renuncia que elevó el jóven Augusto Alsina de oficial 1.º del Departamento Topográfico.

Azul.

Los agrimensores Sourdeaux y Getz han sido comisionados por el gobierno para el amojonamiento definitivo de las suertes de chacras y estancias en el partido del Azul, asi como de su ubicacion á los solicitantes que han obtenido concesiones.

Deben partir aquellos antes del 1.º del entrante Abril.

El rumor de ayer.

El *Courrier de la Plata* aseguraba en su número de ayer, refiriendose á datos que dice haberle sido suministrados, que el dia 14 del corriente todo el ejército aliado debió haber pasado el Paso de la Patria.

El *Nacional* del mismo dia dice.

«Circula el rumor, con referencia á noticias venidas ayer, que todo el Ejército aliado debe haber forzado hoy el Pase de la Patria en combinacion con la Escuadra que ha debido atacar la fortaleza de Humaitá.

«Si esto es cierto, en dos ó tres dias mas debemos recibir importantisimas noticias.»

Nosotros en el empeño de tener al corriente á los lectores de la *Nacion Argentina* nos apersonamos al Sr. Secretario General de la Marina Brasilera, el que nos aseguró no tener ninguna participacion oficial ó particular á tal respecto.

En vista de esto, y el hecho de no haber entrado ayer ningun vapor ni buque de vela de los rios, nos inclinamos á creer que este rumor es el mismo que circuló hace algunos dias y de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Tal rumor se funda en que habiendo sido el dia 14 del actual aniversario natalicio de la imperatriz del Brasil, se cree que el Vice-Almirante brasilero haya querido en ese dia empeñar las operaciones.

Ambulancias.

Un diario de la tarde dice;

«Hoy se han embarcado los dos carruajes ambulancias construidos por la comision Sanitaria, que se hallaban en el patio de la casa de gobierno.

Los demas fueron enviados el mes anterior.

Van para Corrientes.»

Noticias de Iglesia.

Debemos á nuestro muy católico y apostólico colega de la tarde, las siguientes que estractamos de su nutridisima seccion Religiosa.

Sentimos no poder por su mucha estension dar aqui cabida á toda ella, pero al leerla nuestros ojos se arrasaron de lágrimas y al acordarnos del piadoso colega, nos vinieron á los labios aquellas palabras de la *Escritura beatus venter qui te portavit.*

He aqui segun él los sermones que deben tener lugar hoy.

Por la mañana en la Catedral por el Canónigo Echeverria.

Por la tarde en San Francisco por el predicador conventual.

Por la noche.

En la Merced el Sr. Cura.

Colegio por Fray Tomas de los Santos.

San Miguel por el Canónigo D. Francisco Villar.

San Nicolas por el Sr. Cura.

Piedad por el dean Dr. Felipe Elortondo y Palacios.

Monserrat por el Sr. Cura Velarde.

Balvanera por el Sr. Cura.

San Telmo por el presbitero Dr. Ildefonso Garcia.

Sto. Domingo por Fray Ventura Martinez.

Regina Martirum por el presbitero Luis Py.

Capilla de Misericordia por el prebitero José Soto.

FIESTA EN LA CATEDRAL—Hoy por la tarde dá principio en la Iglesia Catedral la setena de la Virgen de Dolores.

Habrá plática *todas las tardes.*

Regimiento pasivo de G. Nacionales.

ORDEN DEL REGIMIENTO.

Habiéndose efectuado el dia 14 del corriente, el sorteo de cien G. N. y quince suplentes para el serbicio de Guarnicion, en el Batallon Movilizado, segun lo dispuesto por el Sr. Gobierno Nacional, se ordena á los ciudadanos cuya relacion nominal; va á continuacion, se presenten á la Mayoria del Regimiento en los dias 19, 20 y 21 del presente; desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Los que no lo efectuasen en dicho término quedaran sujetos á las medidas que dictase la Inspeccion General de armas.

1 Exequiel Zerantes.
2 Adolfo Arriola.
3 Domingo Achaval.
4 Luis Clavel.
5 Felipe Amoedo.
6 Alejo Arocena.
7 José Joaquin Suarez.
8 Joaquin Aldecoa.
9 Manuel Rivero.
10 Carlos Descalso.
11 Octavio Rossi.
12 Gregorio Garcia.
13 Felipe Rufino.
14 Ramon Urquiola
15 Mariano Cabral.
16 Jaime Campos.
17 Manuel Gascon.
18 Roberto Cano.
19 Norberto Fresco.
20 Eujenio Bursaco.
21 Enrique Bernal.
22 Ricardo Lezica.
23 Mariano Casares.
24 Manuel Mujica.
25 Nicanor Lastra.
26 Baldomero Morillo.
27 Leon Fuentes.
28 Juan B. Soriano.
29 Benito Casal.
30 Tomas S. Anchorena.
31 Teodoro Atucha.
32 José Fabian Ledesma.
33 Marcos Salas.
34 Isidoro Videla Dorna.
35 Octavio Bunje.
36 Alvino G. Rosales.
37 Leon Acuña.
38 Santiago D. Oliveira.
39 José Bosch.
40 Eduardo Van Prat.
41 Florencio Pondal.
42 Fabian Romero.
43 Manuel G. Ramos.
44 Juan Inocencio Carranza.
45 Jose Lacombe.
46 Alejandro E. Iturriaga.
47 Juan de la Fuente.
48 Gavino Lobato.
49 Dalmiro Otamendi.
50 Sisto Centeno.
51 Bernardo Iturraspe.
52 Carlos Urtado.
53 José M. Soler.
54 Miguel Barrenechea.
55 Eduardo Lahitte.
56 Juan Galup.
57 Santiago Oliden.
58 José M. Jimenez.
59 Antonio A. Rodriguez.
60 Julio Crespo.
61 Antonio Ballesteros.
62 Ramon M. Muñoz.
63 Juan Frias.
64 Telasco Lopez.
65 Feliz Alzaga.
66 Luis Saenz Peña.
67 Eduardo Stegman.
68 Emilio Alvear.
69 David Zorraquin.
70 Eduardo Vilches.
71 Ceferino Baltar.
72 Benito J. Galindez.
73 Eulogio Fernandez.
74 Juan J. Mendez Casariego.
75 Pedro V. Rodriguez.
76 Meliton Udaonde.
77 Manuel S. Garcia.
78 Eugenio Cerro.
79 Ramon Leiva.
80 J. Juan Arana.
81 Cipriano Calvo.
82 Roque Lucio Perez.
83 José Maria Eseiza.
84 Luis Dominguez.
85 Juan Bailay.
86 Eugenio Carreras.
87 Gabriel Ocampo.
88 José R. Mautiño.
89 Felipe de la Paz Arana.
90 Aurelio French.
91 Luis Obligado.
92 Joaquin Cazon.
93 Jorge Tioblon.
94 Antonio Zuinguen.
95 José Maria Bombal.
96 Eustaquio Riestra.
97 Juan Francisco Monguillot.
98 Cayetano Igarteche.
99 Luis Vignet.
100 Francisco S. Burgos.

SUPLENTES.

1 Mauricio Cruz.
2 Pedro Gueselaga.
3 Juan Lagos.
4 Berisimo Marquez.
5 Bernardo Irigoyen.
6 Saturnino Córdoba.
7 Luis Zevallos.
8 Carlos Reinal.
9 Mariano Amezaga.
10 Simon de la Serna.
11 Celestino G. Fernandez.
12 Francisco Miró.
13 Juan M. Arce.
14 Aristides Basin.
15 Gregorio de las Carreras.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1866.

Firmado.

Eloy Ruiz—Carlos Torres.—Gregorio Robredo.—Mariano Beascoechea.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.

Cárlos Torres.

Lóndres.

Del último censo hecho en Lóndres se desprende que hay en dicha ciudad 2,803,034 habitantes. El término medio de las defunciones por semana es de 1,300, y el de los nacimientos 1,800.

Se cuentan en dicha ciudad 378,000 casas habitadas, 852 iglesias y capillas, 150 hospitales, casas de asilo y beneficencia, 40 tribunales de justicia, 14 cárceles, 31 museos, 23 teatros, 51 clubs, 12 cuarteles y 24 plazas mercados, todo ello repartido en 12,000 calles y callejones y 71 plazas.

Para atender á las necesidades de nus habitantes, Lóndres dá ocupacion á 31.000 panaderos, 40,000 drogueros, 24,000 sastres, 42, costureras, 29,000 zapateros, y 170,000 cocineros, camareras y criados.

Para surtir de leche tiene Lóndres 13,000 vacas.

Anualmente entran en la propia ciudad, para el consumo, 36,000 cerdos, 20,000 terneras y unos 2.000,000 de carneros.

Las propiedades rurales de Inglaterra y del estrangero le proporcionan 4,651,000 hectólitros de trigo. 235,000,000 de huevos y 5,000,000 de piezas de volatería.

Los bosques y los parques le proporcionan 6,000,000 de piezas de caza.

Los pescadores conducen á sus puertos 3,000,000 de salmones y un número incalculable de patijas, lenguados y arenques.

Consume ademas 2.000,000 de hectólitros de cerveza, 950,000 hectólitros de licores espirituosos y 2,600,000 hectólitros de vino.

Las calles están iluminadas con 400,000 mecheros de gas que consumen, cada veinticuatro horas, 122 metros cúbicos al precio de cuatro y medio chelines los mil piés cúbicos ingleses. El pié cúbico equivale á 0m. 3.028,315. En cocinas se consumen 60,000,000 de toneladas de carbon.

CHARLA.

La veleidosa fortuna arrojó á las playas españolas á un hidalgo portugués, el que si bien era rico en nombres y titulos se hallaba muy escaso de metal sonante, lo que era fácil deducir por la hilacha de su traje.

Como fuese muy afecto á pasear temprano por las orillas del Manzanares, habia dispuesto que su criado le dispertase muy temprano, cosa que jamás aquel dejó de hacer, y por lo que siempre se repetia la escena siguiente entre el noble proscrito y su fámulo.

Hidalgo (desde la cama) *¿Qué tempo faz lá fora?*

Criado—Llueve, Exmo. Señor.

Hidalgo—*Da cá a casaca verde* (frac verde.)

—Si hacia buen tiempo, ó estaba nublado la órden del Exmo. era siempre—*da cá á casaca verde*, de lo que vino á deducirse, era la verdad, que el noble hidalgo no poseia otra pieza de ropa que pudiera reemplazar *á casaca verde*, y que si preguntaba que tiempo hacia era solo por descargo de conciencia y cumplir con las reglas que se habia impuesto en los dias de prosperidad.

Hoy, hermosas lectoras, he tenido que imitar á ese hidalgo. Muy temprano pregunté al regente de la imprenta ¿qué tiempo hace? y él con un modo poco satisfecho me contestó «llueven las acusaciones» á lo que yo repuse «que me traigan papel para escribir la Charla, que es mi *casaca verde* de los domingos.

Si los tiempos fuesen buenos, es decir, si no estuviesen las acusaciones á la órden del dia, hubiese yo contestado del mismo modo, y es en esto que yo me asemejo al protagonista de la anécdota que referí anteriormente.

¡Qué tiempos, lectoras mias, qué tiempos!

Por quitame allá esas pajas, le soplan una acusacion, y el que se descuida vá á dormir *entre rejas*, frase que está muy en voga ahora, pero que huele á Lopez Solano á una legua de distancia.

Puedo asegurar á Vds. que no gano para sustos.

En la última Charla se me ocurrió decir que doña Restituta se proponia dar una conferencia en la plaza de la Victoria. ¡Desdichado de mi que tal cosa dije! Al dia siguiente doña Restituta tomó mi cuarto por asalto y antes que tuviera tiempo de prepararme á recibirla ya esa señora se habia aproximado de mi lecho y descargado una granizada de injurias capaz de asustar al mas deslenguado carretero.

Hice lo posible por escapar ¿pero como si estaba entre las sábanas en esa posicion horizontal que hace el único encanto de mi vida?

Llevado á la estremidad, hice como el erizo, escondi la cabeza y dejé á doña Restituta gritar á gusto.

Esta que conoció mi intencion, echó mano á las sábanas, pero felizmente entró mi sirviente, y ella se contuvo.

Fué una suerte, pues yo soy tan casto como José, y si aquel dejó su capa entre las manos de la mujer de Putifar, yo estaba dispuesto á dejar las sábanas á doña Restituta y escapar de mi cuarto como Adan del paraiso, aun cuando no tenia al igual mano ningun árbol de cuyas hojas pudiese improvisar un vestuario.

Doña Restituta salió amenezándome con el Juez Correccional, y yo estoy en un potro, pues me parece que cada individuo que pronuncia mi nombre es el aguacil que me notifica la demanda.

¡Pagar diez mil pesos por una Restituta! ¡Cielo santo!... Por la mitad de esa suma venderia yo á cuantas conozco.

Pero dejemos de parte mis temores y vamos á la tarea.

El último domingo fué digno de ser marcado con una piedra blanca por los paseantes á los pueblitos del Norte.

San Isidro y el Tigre han sido los puntos en que el buen humor sentó sus reales en ese dia.

Si queremos ser metódicos debemos empezar por el Tigre, pues la escena que me contó entusiasmado uno de los q' la presenciaron se pasó de dia bajo un docel de verdes ramas de sauce, recamados de blancas campanillas y seibos ponzoes que embalsamaban la atmósfera.

Figuraos ese paisage, á los piés de cincuenta personas, entre las cuales se destacaban hechiceros grupos de ninfas, el arroyo Cambao corriendo sereno y murmurando dulcemente un himno mistico antes de ir á mezclar sus aguas con las del Paraná, como el jilguero que ensaya su canto al borde del nido paterno antes de separarse de él y trasladarse á otros bosques fiado en la valentia de sus alas.

Pero ni todo alli era poesia; si bien el canto y las risas nos podian hacer tomar á esa concurrencia por pastores y pastoras de la Arcadia, los aprestos culinarios, las botellas, las copas y los generosos vinos venian á darle un tinte de bodas de Camacho, que era muy bien mirado por todos los que tenian derecho á tomar parte en el festin.

Empero allí no se trataba de bodas y á menos que una de las niñas que concurrieron no se resuelva á *tocar el violin*, no sé yo que de tal se ocupe ninguna de ellas por ahora.

Cuando el banquete estuvo listo, se sintieron golpes de remo en las aguas del Cambao y el éco repitió de sauce en sauce los acentos de una voz estrangera.

Como Mentor y Telémaco en la isla de Calipso, se presentó ante la concurrencia un caballero de aire circunspecto, acompañado de un jóven que si bien representaba á Telémaco por su juventud, era mas versado que aquel en el laberinto de la vida.

Recibidos los *náufragos* entre ¡hurrahs! muy pronto tomaron parte en la alegria general y cuando el sol se escondia en el horizonte, entre los aplausos de una infinidad de paseantes que poblaban una y otra orilla del Tigre, pasó desembocando del arroyo Cambao una flotilla de canoas conduciendo á la alegre comitiva y en la canoa gefe se veia ondular el pabellon del almirante Dolz.

¡Que bellos son esos paseos en las islas del Tigre!

¡Como se armonizan las flores con las encendidas megillas de las alegres paseantes y el canto de las aves con el murmullo de la corriente y de las voces de la femenil comitiva.

¡Todo rie, todo holga en la naturaleza en esas poeticas soledades!

En San Isidro otra fué la escena.

La casa del señor don Francisco Belaustegui iluminada convenientemente dejaba escapar á través de las ventanas abiertas de par en par torrentes de armonia que arrancaba al piano una mano diestra.

Vestidas con la elegante sencillez de personas de buen tono que van á pedir á la campaña el aire puro que no encuentran en la ciudad en la estacion calorosa, se veian juveniles parejas, que bailaban alegremente, lanzándose reciprocamente frazes entrecortadas por las figuras de una cuadrilla ó los vórtices de un wals, y en que iban envueltas una alusion directa, un epigrama inocente ó un voto de amor que se desprendia del corazon y que roza los labios con la gentil sutileza con que riza á las aguas de un lago el ala de la jugetona golondrina.

Solicita en medio de ese alegre torbellino la dueña de casa corre de uno á otro grupo, invitando á tomar parte en la diversion á todos los que alli se habian reunido y recibiendo con la mayor afabilidad á los caballeros que le eran presentados.

El ambigú bien provisto y siempre atendido probaba la atencion que el anfitrion le prestaba y mostraba el celo por este desplegado.

Describir trages en esta estacion es muy monótono, por cuanto predomina siempre el vestido blanco y los adornos de cabeza ó se componen de flores imitando las naturales, ó de cintas celestes, como si nuestras niñas porfiaran todas en copiar el trage de la diosa Flora, adjudicándole un pedazo de seda con el color del cielo, significando la pureza y la fé de las virgenes cristianas.

Una dama habia que trajaba vestido oscuro el que hacia resaltar de un modo muy halagueño su notable hermosura.

En el grupo de niñas, como la blanca camelia entre las flores de un jardin, sobresalia la muy linda hermana del jóven subsecretario del Ministerio de Hacienda, que desplegando con la mayor naturalidad en la conversacion las prendas de su espiritu, dejó encantados á todos que tevieron la dicha de bailar con ella.

Su vestido blanco ligeramente ajustado por un cinturon, mostraba asi el contorno de su cintura, sin revelar esa pretencion estrema que tanto desfigura á otras.

El inocente pimpollo que llevaba en el seno, parecia una alegoria á la reciente entrada en el mundo de la hermosa niña; entrada que no pudo serla mas favorable y es de esperar que la misma suerte la acompañe en la via crucis de la vida.

Las Stas. de Alfaro, Haedo, Lavalle y Barboza, no fueron sin embargo completamente eclipsadas por el bello astro que allí surgió; las niñas, como las flores, tienen cada una un distinto género de belleza, y el buen jardinero cuida de todas con el mismo esmero, habiendo para cada especialidad un *amateur*.

La reunion de las flores y su combinacion artistica forma esos magnificos *bouquets* que admiramos en los opulentos salones. La fisionomia que presentaba la tertulia dada el domingo en San Isidro prueba esta verdad.

Los *bouquets* no se componen únicamente de flores, tambien alli se veen mezcladas las oscuras ojas de las plantas, que separándolas concurren á hacer realzar los vivos matices de sus corolas.

En sociedad los hombres somos las hojas del *bouquet*, veamos pues cuales los que asistieron á la tertulia del Sr. Beláustegui, dejando por supuesto aquellos que marchitados ya por las injurias del tiempo van tomando el color de las obras de marfil guardadas muchos años.

No saldrán empero los nombres á bailar. me contento con dar señas exactas y mis lectoras si tienen paciencia y gusto que se echen á encontrar las personas.

Por la blancura de los guantes de cabritilla, que sentarian muy bien en un baile de ciudad, pero que revelan pretenciones exajeradas en una tertulia de campo, se distinguian dos hermanos que vemos á menudo recorrer nuestras calles en un *fiacre-meleé de-carricoche.*

Su rol fué pasivo cuanto á empresas, pero las piernas no descansarán un momento en toda la noche.

El sobrino de un antiguo general que se acoje siempre á la sombra de un romero, se acercó mucho, al *astro* de esa noche, pero si de él recibió el calor vivificante que hizo brotar la esperanza en su corazon, es cosa que pongo yo en duda.

Hubo un argentino de tipo británico, el que eligió por punto de operaciones los rincones del salon, y apesar de llevar guante blanco (el q' formaba el único terno de ese color) no bailó en toda la noche pero en compensacion sus ojos bailaban tanto que encontrandose sus miradas formaban una *h* muy pronunciada.

Un jóven corredor de Bolsa, muy aficionado á tocar el violin, el mismo que se disponia á dar lecciones de ese instrumento en el *Cambao*, y á que me refiero al principio de esta Charla, tambien quizo revolotear algo al rededor de la antorcha de la belleza reinante, pero se asegura que solo ha conseguido hacerse chamuscar las alas.

El oriental de las patillas á la inglesa, que vive en la calle de Reconquista, hizo de su parte todo cuanto un galan joven puede hacer para ser bien recibido en las reuniones femeninas.

¿Lo habrá conseguido? El tiempo solo puede desengañarnos.

Un doctor que alli estaba y cuyo apellido no podrá escribirse jamas sin la z, tomó el partido de las cuadrillas y lo defendió con un heroismo espartano hasta el fin, coadyuvado por su amigo el joven corredor Miguel, que no cesó de dar la voz de alarma al intrépido doctor, siempre que el piano y el organo acompañante, preludiaban una cuadrilla.

En ese momento una voz cortaba el silencio del patio en que el doctor se refugiaba siempre que acababa de bailar. Esa voz decia: «Z....; ¡cuadrillas!»

Decir «pronto» y presentarse en el salon era obra de un momento.

Esta tertulia se terminó muy temprano segun la opinion de los jóvenes que asistieron, los que mecen hoy la consoladora esperanza de que se repetirá para la Pascua, segun la promesa que hizo la dueña de casa.

En toda la semana se ha hablado de otra cosa que de la gran cantidad de casamientos y variadas diversiones en perspectiva.

Daré un lugar preferente á lo primero, pues si el amor segun Cuvier rige toda la naturaleza, lo colocaré en el centro de mi Charla para que mantenga en equilibrio, por la curiosidad que siempre dispierta ese asunto entre el bello sexo, el principio y el fin, que como toda estremidad se resintirán de la pobreza de mi imaginacion.

Alfredo es un lindo nombre, y la flor de *romero* una de las que mas llaman la atencion por el subido de su color.

Pues bien: si mis lectoras oyen decir que un jóven oriental de ese nombre, que se dedica al comercio, ha penetrado en un tacuaral ó tacuary, y descubierto alli un árbol de romero y cortando una flor de esa planta que piensa presentar en el templo, no lo estrañen.

Esa noticia la espero yo por momentos y desde ahora felicito á ese amigo, el que muchas veces en el teatro de la Victoria hizo de mi cabeza una especie de Medusa para asustar á los curiosos y parapetado detrás de ella, fuego graneado para la cazuela.

Solo recomiendo que no vayan mis lectoras á confundir este Alfredo con otro del mismo nombre, de la misma nacionalidad, mi amigo tambien, que vive en la calle Reconquista.

A ese aun no ha llegado su hora, pero.... ya vendrá.... ya vendrá....

Dos personas de igual nombre, soltero el uno y viudo el otro se presentan tambien en el torneo del amor.

Los dos son tocayos del profecta que fué echado en medio de los leones, y los dos tienen cuerpo y fuerzas para batirse aun con los mas temibles.

Algunos estrañan que el viudo haya sido tan espédito en sus proposiciones. Yo lo encuentro muy natural.

Los viudos son para el matrimonio lo que los buenos generales para la guerra. No les asusta la fusileria de las miradas, el ruido de los miriñaques, ni el estampido de los suspiros. Llaman en su auxilio el recuerdo de los pasados triunfos y van a la carga como Cezar, pudiendo generalmente repetir como el ilustre romano «¡llegué, vi y venci!»

Si bien el soltero, aun ahora empieza en los rudimentos del galanteo, su pasion es impetuosa como la corriente de sus ideas.

Un encuentro casual en el ferrocarril del Norte dió origen á este romanesco amor, que promete subir pronto al cenit de la pasion. Mientras las cosas no avanzen mas guardaré yo el secreto.

Se anuncia tambien el próximo enlace de un jóven abogado correntino con una niña de la calle de la Victoria.

La mútua simpatia que se profesa esta pareja parece denunciarse hasta por sus nombres y apellidos, pues los dos llevan la iniciales R. V.

Tambien un gallardo leon abandona las soledades del ascetismo para curvarse y recibir la florida cadena que debe encadenar su existencia.

La parroquia de Monserrat dará tambien de esta vez un buen contingente para el calendario matrimonial.

Y digo la parroquia de Monserrat por que creo que será en esa iglesia que se efectuaran muy pronto los dos enlaces que voy á referir por razones que no se escaparán á la perspicacia de mis lectoras.

Una niña parienta muy cercana del señor Cura de esa parroquia y que lleva el nombre de la ciudad en que nació el Redentor del mundo, se casa con un joven cuyo apellido empieza por la primera consonante del alfabeto; y una hermanita de esta joven, cuyo nombre recuerda el de la virgen que tiene su templo principal en el Monte Carmelo, se casa con un joven que tiene la misma letra consonante por inicial de su apellido.

Esto parece una charada, pero el decifrarlo es muy fácil.

Algo he oido tambien respecto el próximo casamiento de una niña de la calle de las Piedras, con un joven de la calle del Perú.

La niña tiene el nombre muy parecido al de una piedra preciosa amarillenta, tirando un poco á rojo; el que tambien es comun a una planta que entre hojas largas arroja un tallo con flores en espiga en su cima.

Todo lo que que puedo decir de esta enigma es que empieza por J.

Entre las ramas de un *soto* que hay allá por la calle de la Esmeralda muy cerca del Retiro, se oyen voces misteriosas, apasionadas, como el tierno arrullo de dos palomas.

¿Que significan esas voces? Es un secreto pero el asunto de que se trata es tan *calvo* que todo el mundo juraria que se trata de un próximo enlace. Asi lo repiten muchos y yo creo que es la verdad.

En la calle del Paraguay entre Suipacha y Artes, las galas de noviazgo que se preparaban fueron mojadas recientemente por las lágrimas del duelo. Lágrimas merecidas pues ese fatal incidente privó á nuestro ejército en campaña de un antiguo coronel, y á la novia de un pariente estremoso.

Hablemos ahora de diversiones.

Ademas del concierto que debió darse ayer noche en Colon tendremos el dia 15 del entrante uno escepcional, dado por las sociedades de canto alemanas.

A él asistirán los aficionados de esa nacionalidad que residen en Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Ayres, y tambien del Rosario, Corrientes, Entre-Rios, Salto, Paysandú.

Se calcula que tomarán parte en él cuatrocientos aficionados.

Será un concierto monumental, un concierto que siempre citará con legitimo orgullo la ilustrada colonia alemana que vive en nuestro pais.

Los aficionados que vengan de Rio Janeiro serán recibidos en el Muelle con una banda de música, y alojados en los mejores hoteles.

Despues de ese concierto, que creo será en Colon, se dará otro en el Coliseum el que será un *torneo musical*, adjudicándose al mejor cantor y al inmediato, una copa de plata de mucho valor.

La que debe servir al primer premio entiendo que fué trabajada en el Janeiro, y la que se destina al segundo ha sido encargada aqui.

El concierto que se anunció daria la sociedad de socorros mutuos, aun no se sabe de un modo positivo cuando será.

Algunos jóvenes argentinos concebieron la idea de fundar un club en el que ademas de la literatura patria, se enseña la esgrima.

Tendrá tambien ese Club salon de lectura, y salon de recreo, siendo absolutamente prohibido el juego.

Cuentan ya con mas de treinta socios, y hoy deben reunirse los iniciadores de ese pensamiento á tratar el asunto.

Si un buen deseo puede acarrear buen éxito, este Club lo tendrá, pues el pensamiento es bueno y útil, siempre que, como se han propuesto esos jóvenes, no se permita el ingreso á personas de conducta liviana.

Concluiré esta Charla con una noticia filarmónica.

El jóven don Juan F. Achinelly ha sido elevado á la categoria de décima musa, pues el maestro Sachetti le ha dedicado un precioso wals que tiene por titulo *La firmeza.*

Este wals lo toca ya la *morochita* mejicana, lo que es el cúmulo de dicha para su autor y para el agraciado.

Si yo, D. Casi-miro, estuviese en el caso del apreciable Achinelly haria lo siguiente:

Compraba un bombo, una flauta pastoril, unos platillos y la competente guitarra, exactamente como ese músico ambulante que toca ahora en nuestros cafés. Me subia sobre un carro fúnebre de esos que tienen mas adornos, y poniendo el walz por delantaba, me echaba á tocar por esas calles, sin miedo de cairme pues el titulo del wals de algo me habia de servir.

Pero desgraciadamente no me hallo en circunstancias análogas á las del joven Achinelly; nadie me hizo aun dedicatoria de ninguna pieza de música; moriré sin tener el consuelo de oir mis sentimientos intimos reproducidos en las teclas de un piano por los dedos de una ninfa.

¡Felis Achinelly! ¡¡Dichoso joven!!

D. Casi-miro.

CRÓNICA LOCAL

Un Comerciante—Muy conocido en esta plaza, por sus muchos pesos y mucho cuerpo, contiene, la respiracion cuando el sastre le toma la medida de la ropa, con lo cual ha descubierto que se necesita menos paño.

Un criado como hay pocos—Un amigo nuestro tiene á su servicio un criado que no es por cierto pariente de Salomon, pero que sin embargo le sirve de cocinero.

Un dia compró una perdiz y para que no equivocarse el guiso tomó un libro de cocina y le dió por escrito la receta.

Poco despues, un gato mas despejado que el cocinero, sin cuidarse del libro de cocina ni de receta de guisos atrapó la perdiz y subió á almorzarsela á la azotea con una desenvoltura pasmosa.

Vió el criado al gato que huia, echó la mano al bolsillo halló la receta y dijo satisfecho:

—Buen chasco te llevas, gato, porque la receta queda en mi poder y no se como te vas á gobernar para guisar la perdiz.

Los soldados de Plomo.—Esta preciosa comedia que tanto éxito ha alcanzado en los primeros teatros de España será con la que principiará sus funciones la nueva compañia dramática.

Si continua dando comedias del mérito de la que nos ocupamos no dudamos que la nueva compañia será muy favorecida por el público.

El Domingo 1.º de Abril, dará la primera funcion.

Acusaciones.—Como hemos dicho antes, las acusaciones están á la *moda*.

Todos se consideran con derecho á acusar

Varias muchachas han acusabo á don Casimiro porque les han sacado sus amorios en las Charlas.

El ingeniero municipal, en convinacion con el señor Obispo nos ha acusado porque digimos que era ridiculo el corralito que ha hecho poner delante del Palacio Episcopal.

A mas hay pendientes trescientas sesenta y siete acusaciones, por diversas causas.

¡Adelante!

Lo que hace un temblor.—De un diario de Chile tomamos los siguientes versos:

Era una noche tan noche,
Como otra noche cualquiera,
Y no es raro que así fuera,
Que iguales las noches son.
Como nunca de compuesto,
Y con cara relamida,
En casa de mi querida
Me encontraba á la sazon.

Y estaba muy disgustado,
Que era primera visita,
Y á mas la vieja maldita
Me tenia en un rincon.
Y me hablaba tantas cosas
Sobre San Pedro y San Pablo,
Que estaba por dar al diablo
Su fregada devocion.

¡Cuál seria mi tormento!
Llegaba á tragar saliva,
Echaba la pierna arriba,
Me ponia á carraspear;
Me atuzaba los mos achos,
Y me rascaba la oreja,
Mas, ¡nada, señor! la vieja
No se cansaba de hablar.

Mientras ella mas me hablaba,
Se aumentaba mas mi enojo
Y con el rabo del ojo
Miraba al otro sofá
Echaba á duras penas
Un suspiro medio ahogado,
Me ponía colorado
Y volvia á carraspear.

Pasó así como una hora,
Hasta que al fin Dios propicio
Quiso hacerme un beneficio
Tan bueno como el mejor.
A este fin pone un dedo
Sobre la tierra: al momento
Da un rudo sacudimiento
Y todos gritan temblor!!!

Saltan todos de sus sillas
Y se lanzan á la puerta,
Y la vieja, media muerta,
Invocaba á San José.
Yo, que soy algo lijero,
Tan listo como una bala,
En el medio de la sala
De un brinco me coloqué.

¡Aquí fué mi buena suerte!
La niña por quien me muero,
Dando un salto muy ligero,
Hácia la puerta corrió;
Pero, ciega por el susto,
Entró mis brazos se estrella,
Porque ¡oh fortuna! entre ella
Y la puerta estaba yo.

Al tener entre mis brazos
Aquella inmensa belleza,
Perdí al punto la cabeza,
Y á mi pecho la estreché.
Y como para remate,
De aquella noche bendita,
En su preciosa boquita....
Lo que hice no lo sé!....

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Debiendo tener lugar hoy 18 á las 11 de la mañana una reunion estraordinaria con el objeto de considerar varios asuntos cuya resolucion urge, se avisa á los señores socios para que se dignen concurrir á la hora indicada.

S. Vega.
Secretario Interino.

Un hombre intelijente en vinos.—Un caballero particular se hallaba un dia, á la mesa de un señor muy rico, y entre los esquisitos vinos que se presentaron, le hizo probar el de una botella muy lacrada que segun el dueño de la casa tenia cincuenta años.

Cuando el caballero bebió de aquel vino delicioso le preguntó:

—¿Qué tal el vino de cincuenta años?

—A fé mia, señor que para tener cincuenta años, me parece todavia muy bueno ¡Que bueno seria cuando recien lo hicieron!

Vapor «Rio de la Plata»—Con placer anunciamos que la causa de su retardo fué motivado por haber bajado el rio mientras esperaba cerca del Ervidero el regreso del vapor Solis que conducia los Pasajeros del Salto y Concordia puesto que el estado del Rio no permite subir hasta aquellos puertos. Habiendo dado un pequeño repunte el Rio salió de su varadura.

Vapor Ibicuy—Para Paraná y Santa Fé saldrá el Martes desde el Tigre.

Conduce tambien pasageros para Gualeguay.

Para Montevideo—El vapor *Rio Paraná* saldrá mañana á las 6 de la tarde.

Agentes—G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

Diálogo.—Dos estudiantes que habian sido condiscipulos de una misma universidad y que hacian muchos años que no se habian visto se encontraron en la calle por casualidad.

—¡Hola Perico! ¿Cómo te vá?

—Muy bien Antonio; me casé despues que concluimos la carrera.

—Buena noticia.

—No muy buena, porque era una mujer perversa.

—Mala noticia.

—No muy mala, porque me trajo de dote quinientos mil pesos.

—Buena noticia.

—No muy buena, porque compré carneros y se me han muerto de viruela.

—Mala noticia.

—No muy mala, porque he vendido los cueros y he sacado mas de lo que me habian costado.

—Buena noticia.

—No muy buena, porque llevé el dinero á casa y la casa se quemó.

—Mala noticia.

—No muy mala, porque en ella estaba mi mujer y se quemó tambien.

No hay porque darlo—Se han acercado á nosotros algunos individuos dándonos las gracias por la mencion que hicimos dias pasados de una *única sociedad* que se vá á formar.

Pedemos asegurar á estos señores que no nos referimos á *la sociedad* que ellos han formado, sinó á otro cuyo nombre daremos oportunamente.

Les decimos, pues, que *tales gracias* no hay por qué darlas.

Los grandes infames.—Hoy empezamos á publicar en nuestro folletin esta magnifica novela del Dumas español D. Manuel Fernandez y Gonzalez

Estamos ciertos que nuestros lectores la leerán con gusto.

Luz! Luz!—Los vecinos de la calle de Reconquista entre Paraguay y Córdoba, piden á la Municipalidad ó á quien corresponda, haga alumbrar á gas la citada calle, pues existe en ella un puente donde ocurren todas las noches algunos desórdenes.

Creemos no desatenderá la justa peticion del vecindario,

La Flor de un dia.—Nada hay que se haya hecho tan popular entre nosotros como la «Flor de un dia.»

Esa maldita flor la encontrareis en los labios de almibarados galanes, y en la cabeza de cuanta almidonada ninfa se ve por los suburbios de la ciudad.

Los versos de la Flor de un Dia no se oyen por todas partes.

No hay muchacha ni muchacho que no los sepa de memoria.

Hasta las viejas les repiten, acordándose de sus dorados tiempos y haciéndose hasta impertinentes en los raptos de entusiasmo.

No es nada esto.

Existe una cigarreria en la calle de la Defensa, cuya dueña es una francesa, que segun me han dicho es muy entusiasta por *Flor de un dia*, y en un momento de jubiloso entusiasmo ha hecho poner en la puerta de la cigarreria una muestra que dice, *cigarreria* (aqui han pintado una flor de zapallo) *de un dia.*

¡Pobre Comprodon!

El retrato del Sr. Heredia—Hoy se colocará en la sacristia de la iglesia del Colegio el magnifico retrato del Sr. Heredia, hecho por el hábil pintor, señor Pouyrredon.

Este retrato ha sido costeado, con la suscricion levantada entre los vecinos de la parroquia por el Sr. D. Francisco F. de la Serna.

Las virtudes del Sr Heredia, han hecho que su memoria sea imperecedora en los corazones de los vecinos de su parroquia.

En la tesoreria de la Aduana.—Sin duda algun *chasco* se ha entretenido en escribir palabras obsenas en la baranda de la oficina, y creemos que el encargado de ella está en el deber de hacerlas borrar, siquiera por desencia, pues en cualquier parte y menos en oficinas de la clase de la que nos ocupamos sentan muy mal semejantes palabras.

Que se borre!

Ultima funcion—Mañana dará M. Peyres la ultima funcion.

El lúnes parte para Montevideo.

¡Maria!

Esa que veis jentil como la aurora,
Ninfa graciosa del rosado velo.
Tierno destello del azul del cielo,
Exhalacion del Céfiro y de Flora:
Esa deidad que entre los hombres mora
Como flor transplantada de otro suelo,
Como avecilla que cortó su vuelo
Y en nido estraño por su niño llora,
Mas serena que el iris de la alianza,
Mas plácida que el rayo de la Luna,
Mas fresca que la gota de rocio,
Mas suave que el placer de la esperanza,
Mas dulce que el reir de la fortuna,
Es la beldad que adora el pecho mio.

José B. y Monlfuar.

A mi amada.

Mira mi bien cuán mústia y deshojada
Está con el calor aquella rosa
Que ayer brillante fresca y olorosa,
Puse en tu blanca mano perfumada.

Dentro de poco tornárose en nada:
No verás en el mundo alguna cosa
Que á mudanza feliz ó dolorosa
No se encuentre sujeta ú obligada.

Sigue á las tempestades la bonanza
Siguen el gusto, el tédio y la tristeza
Perdóname que tenga desconfianza,
Y dude de tu amor y tu terneza
Que habiendo en todo el mundo tal mudanza
Solo en el corazon habrá firmeza.

Plácido.
(Poesia Americana)

El llanto—El llanto es el dulce consuelo del alma dolorida.

Cuando el pecho se haya destrozado por el dolor intenso, cuando la vida no tiene atractivos para nosotros, cuando hasta llegamos á dudar de la justicia divina, el llanto viene cual rocio á despejar nuestra imajinacion de tan sombrios pensamientos y á dar una nueva espansion al corazon.

Asi como á las flores ya marchitas el rocio les dá nueva vida, nueva pujanza, así el rocio del llanto viene á alentar nuestra ilusion.

El llanto es lo mas sagrado que pueda existir.

La madre que ha visto partir su hijo querido al campo del honor, la madre, que ha tenido la noticia de que ese hijo acaba de ser muerto por una bala enemiga, se aflije se desespera, pero bien pronto viene el llanto, el llanto quedando espansion á sus penas, alivia su dolor.

Felices los que lloran.

Los que nunca han llorado no pueden comprender lo que ese bálsamo saludable que mitiga las penas del alma

«Dulcisimo es llorar cuando le pena
El angustiado corazon devora.»

¡Pobres flores!—Siempre son victimas las flores de los resentimientos enojos de los enamorados.

Se ven muchas veces cuidadas y guardadas como una reliquia, pero generalmente su fin es triste y lamentable. Cuando en sus felices tiempos se regalan flores dos jóvenes enamorados, ambos las conservan, los colman de caricias; pero si por desgracia se disjusta la dichosa pareja, entonces se ven despedazadas, y arrojadas sino al fuego al lodor.

Muchas veces he contemplado á una planta que se alzaba vigorosa y llena de orgullo dentro de un hermoso salon..

Todos los dias se veia acariciada, por las lindas manos de una preciosa jóven que la queria como á las niñas de sus ojos.

Era esta flor el retrato mas fiel de la pasion que abrigaban dos corazones.

Con el tiempo se estinguió, esta pasion y la pobre planta fué como siempre sucede victima de la dureza de un corazon femenino.

La pobre planta fué desterrada del salon hoy se encuentra, muerta y deshojada, sus hojas han sido juguete del viento; al verlas vinieron á mi memoria estos versos.

Hojas del árbol caidas
Juguete del viento son
Las ilusiones perdidas
¡Ay! son hijas desprendidas
Del árbol del corazon.

Pobre planta! solo podrá volver á la vida siendo regada con las lágrimas que se desprenden de los ojos de su desgraciado dueño.

A unas flores.

No sin un beso mi alma agradecida
Aceptara estas flores:
Jamás de mi será desconocida
La blanda voluntad de los amores.
¡Grupo gentil, que junta un verde lazo
De rosas y jazmines,
Lleva, de la que te hizo en su regazo,
Mi beso con tu aroma, á los jardines!
¡Niña inocente, el cándido consuelo
Que amorosa me envias,
Te pague amar mezclando.
La hermosa luz, en tus hermosos dias!
Si de esta luz divina un solo rayo,
Reflejara en mis ojos,
A colorar su pálido desmayo,
Feliz iria, entre tus labios rojos
Mas no rayos de amor, si tibias brasas
De una muerta amargura,
Son la luz de mis horas, bien escasas
De claridad, de vida y de ventura!
Y de tus ojos el sereno encanto
No turbe no mi pena:
¡Vuela como el amor, tú, de mi llanto!
Por tu fortuna, á la razon agena.
¡Ni sepas nunca cómo pierde el alma
Anhelo y alegria,
Ni por qué cambia el entusiasmo en calma
Y el vivo amor en dulce simpatia!
Tu tierna primavera al lindo juego
De amor, abre la mano,
Y vierte flores....¡Un jardin, el fuego.
Aplacó yá y la sed de mi verano!
¡Afortunada niña, así tu estrella
Siempre como hoy te guie,
Si no á un amante, que tu mano bella
Solo á un poeta su jazmin envie!
¡Tanta pureza y gracia y fiel ternura
Tu semblante divino,
Hieran de amor de ti, de tu hermosura,
Y celo den al pérfido destino!

Y no sencillas flores, don que al cielo
Ofrece la inocencia,
Robe la falsedad, fingiendo el celo
Del santo amor para beber su esencia,
Simple como el candor, la poesia
Ama tambien las flores,
Y aun triste, nunca desconoce impia
La blanda voluntad de los amores!
MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.

CRÓNICA DE POLICIA

A la jaula—Fué conducido antes de ayer un pájaro de mal aguero, que dias pasa dos habia remontado su vuelo á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, llevando entre sus garras un caballo con apero completo arrebatándoselo á su verdadero propietario.

El tal pájaro es natural de Buenos Aires, de 39 años de edad, pues carretas.

Tenemos entendido que se le ha obligado á restituir á su dueño el valor de lo robado.

De la campaña—El mismo dia tuvo entrada en el Departamento remitido por el Juez de Paz de San Fernando, un individuo aleman de 42 años, soltero, peon de quinta, á disposicion de la Sala del Crimen.

Ignoramos la causa que ha dado mérito para su prision, pero, segun se nos informa, viene acusado de haber herido gravemente á un vecino de aquel partido.

Muerte repentina—A inmediaciones del mercado Constitucion, cayó muerto repentinamente antes de ayer á la oracion, un individuo argentino, peon de carretas, y de edad como de 30 años.

El cadáver fué recojido por la Policía, para darle la sepultacion debida.

Novedades—Los tres hechos que dejamos consignados, son los únicos ocurridos en la ciudad desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, que merezcan la atencion.

En cuanto á la entrada de otros presos, han sido por causas leves llegando su número á diez de los que cinco son argentinos, dos orientales, un portugués, un inglés, y un norte americano.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	193.511	
Primer precio		26.10	
Siguientes		26.05	25.95
Sábado 17 de Marzo		26.10	
Varios plazos		26.25	26.40
Ultimo al contado		25.95	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido una pequeña baja quedando á última hora á 25.95.

Se vendieron:

152.071	al contado	de	26.10	25.95 cts
7.500	" " 21 marzo		26.10	
18.000	" " 24 "		26.10	
5.000	" " 15 abril		26.25	
10.000	" " 30 "		26.40	
1.000	" " 2 mayo		26.40	

Vencimientos—Fts. 155,200.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

300	cueros vacunos campo	92 95	pda
70	" matadero	138	id
70	doc. cueros lans. al barrer	85	doc
40	" "	90	id
60	" " pelados	25 27	id
300	" lana borrega	45	id
100	" " "	40	id

GRANOS.

200	fanegas trigo bueno	168 172	fga
100	" "	165	id
200	" " regular	185 160	id
100	" " "	150	id
70	" " "	108	id
60	" " "	105	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por *Presidente* de Barcelona:

100 pipas vino tinto español á 40 ps. fts. la pipa despachado.

Por *Higinia* de la misma procedencia, se ha vendido un cargamento como sigue:

270 pipas 20 medias y 60 cuarterolas vino tinto español á precio reservado, pero se cree que sea el de 38 ps. fts. en depósito la pipa.

175 barriles pimenton; 195 cuarterolas y 10 octavas vino seco y 407 cajones pasas todo á precio reservado.

Por otro buque de Barcelona:

80 pipas vino tinto marca Febrer á 38 ps. fts. en depósito.

Se ha vendido ademas dias atras como 60 pipas vino tinto marca »Tamandren», por «Virgen de las Nieves» á ps. 900 despachado.

DESPACHO DE ADUANA

comestibles y bebidas—dia 17.

Guimaraens; 687 bultos yerba paraguaya.
Chiglione 65 bolsas arroz glace.
Geeling 174 damajuanas cebada.
Rosa 32 rollos tabaco.
Bnrone 20 barricas azucar blanca 25 cjs pasas de uva.
Thomsom 1 barril carne salada.
Elortondo 5 cjs plantas.
Delfino 25 bolsas pimienta 69 cjs pasta.
Ziegloe 10 cjs champagne 6 cjs kirch.
Lasalle 40 bordalezas vino Burdeos.
Bonemason 24 bordalezas vina Burdeos.

MARITIMA

CABOTAGE Dia 17.

Goya, gta. Prudencia, á Nuñez, á Merlo, 230 quesos, á Aljende y Piserno, 125 cas. vcs., 14 sacos lana, 4 id cerda, 32 id lana, á Marcenaro, 26 id id, 6 id cerda, 523 sacos lana, 2 id cerda.

Gualeguaychú, pailebot Miro, á id 60 carradas leña.

Victoria, gta. General Garibaldi, á Garcia, 400 fanegas cal.

Zárate, gta. No me olvides, á Nuñez, á Sole, 1520 arb. lana, 12 docenas y 8 cuéros lanares, 8 fanegas cebada.

Baradero, id Flor del Aaradero, á id, á Garcia y ca. 418 arb. lane, 5 arb. cerde, 85 id grasa, 15 id sebo, 1092 crs. lanares, 84 id corderos, 118 cueros vcs 5 id becerro, 18 id potro, 59 id potro.

Empedrado, gta. Amalir, á id, á Costa, 420 tirantes quebracho.

Corrientes, id Nicoangelo. á id 290 piezas madera.

Empedrado, id Adelaida, á id, á Costa, 28J tirantes quebracho, 270 c.s. vcs. 26 id becerros, 2 chiguas cerda; 3 bolsas lana.

Rosario, pailebot Constante, á Rosa. á Bombal, 1130 crs. vcs. 40 chiguas lana, 2 id cerda, 17 fardos lana.

Campana, gta. Nueva Octavia, á Rubio, 12 crs. vcs. á Fonnemrson, 90 fardos lana.

CERRARON REGISTRO Dia 15.

Coruña, berg. españ l Elisa Villegas, por Coll con 10159 crs. vcs. scs.

Amberes, bca. inglesa colorado, prr E.A. Greeny ca. con 1213 fardos lana.

Dia—16.

Nueva York, berg. gta. americano Virginia, por Zimmerman, con 13655 crs. vcs. scs. 3 cj. mercancias.

Habana, id ingles Fay, por Benn, 5550 qq. carne tasajo, 60 crs. vcs. scs.

SALIDAS—Dia 16.

Brasil bergantin portugués Lucitano.
Amberes fragata inglesa Floronto.
Amberes barca inglesa Falcon.
Amberes bergantin belga Antiuerpia.
Inglaterra goleta holandesa Laureus.
Paysandú barca italiana Fisson.
Havre fragata francesa Monsart.
Uruguay barca italiana Flavio Gioja.
Montevideo vapor inglés Rio de la Plata.
Montevideo y Liverpool vapor ingles kepler.
Amberes barca francesa For de France.
Corrientes vapor de guerra brasilero Greenghal.

Dia 17.

New York bergantin goleta americano Virginia.
Amberes barca inglesa Colorado.
Rosario vapor ingiés Hércules.
Montevideo, vapor americano La Porteña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN FUNCION.
DE
Prestidigitacion y Magia Egipcia.
¡DEFINITIVA!
POR
Mr. Peyres de Lajournad.
El Domingo 18 de Marzo de 1866.

El señor de Lojournad, accediendo al pedido de muchas personas, y visto el éxito de su funcion anterior, se ha decidido á dar una mas cuyo programa es el que sigue:

PIMERA PARTE.
Sinfonia.
Una gran ligereza de manos (Escamotage).
Un viaje aéreo, ó el pasage imprevisto.
El engaño antes del engaño, ó sea la revelacion del secreto.

SEGUNDA PARTE.
Gran sinfonia.
El anteojo májico.
El secreto de la majia.
La guirnalda de flores, prueba hecha por el célebre Monsieur Hume en los jardines de Hespérides.

TERCERA PARTE.
Gran sinfonia.
La aventura de Guillermo Tell.
El convite fantástico.
Concluirá el espectáculo con los objetos voladores.
A las 8 y media en punto.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Grande représentation extraordinaire
Au profit des familles des blessés du combat du Paso de la patria.

L'administration du Théatre des Bouffes Parisiens, ayant annoncé un bal masqué au bénéfice des blessés du théatre de la guerre, a réfléchi qu'il serait plus convenable pour les personnes qui désireraient apporter leur offrande à cette œuvre philantropique, d'assister à une représentation plus productive qu'un bal où elles ne pourraient venir vu le dispositions de la salle.

Par indisposition de Mme. Blanche, la representation annoncée pour Samedi 10, n'aura pas lieu

L'administration fera savoir le jour par les avis ordinaires.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora, 12 p 00 al

Se abona

mjc.
Sobre depósitos en c/ta corriente. 8 p% al año
Id id á 9 dias de plazo. 12 p% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora ... % al

Se cobra

por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREEN Y
Ger

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, los y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.
Papel moneda saldo á n. favor 18 p% anual
di id contra nosotros. 10 p% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p% id
Id id contra nosotros 9 p% id
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

Atencion.

Se vende una mesa para veinte cubiertos nueva para verla y tratar calle de Cuyo esquina Libertad. p3 m18

Sal de cabo Verde.

Se vende muy blanca por fracciones á bordo ocurrir á Bernardo Delfino calle Reconquista núm 125. p10 m17

Ama de leche Se ofrece una buena estranjera de leche fresca con buenas recomendaciones calle Cordoba núm 68. p3 58

Edicto judicial.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por el término de seis dias, contados desde la fecha, á D. Francisco Raffo, que en el espediente que, contra él sigue Da Graciana Echeverry sobre daños y perjuicios, ha recaido el auto siguiente—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865—Autos: debiendo el procurador Folkenand espresar en el acto de la notificacion si el esposo de su comitente dejó sucesion, quienes la componen, y si hay menores interesados—GARCIA FERNANDEZ.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1864.
4p m17 Manuel Granados

¡Al gran Bazar!

Calle de Suipacha y Cuyo, haciendo esquina frente á la botica del LEON.

REMATE.

El Miércoles 21 y Jueves 22 del corriente, en ambos dias, á las 11 de la mañana, por liquidacion y cuenta de quien corresponda, dinero al contado.

El armazon con sus magnificos cajones y grandes vidrieras es hermosisimo; á mas de espejos firmes; el inmenso mostrador, todo lo que se recomienda para quien interese en establecer a li negocio.

Hay magnificas cajas de fierro como para casas bancarias. Las demas existencias y útiles etc. se anunciarán como de costumbre.

p3 m17 Federico Silva.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor juez de comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Santiago Rama, que en el término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Alejandro Ocámpo, las justificaciones de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no puedan hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de lo maza. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez comisario, D. Manuel Antonio Arrotea, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, marzo 16 de 1866.

p15 m17 Salvadores.

Edicto judicial.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por muerte de Da. Josefa Beruti, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1866.
Nemecio Zanoletty.
p8 m17 Escribano Público.

Colegio Buenos Aires.

199—Tucuman—199
Avan Geldeen.
Director.

Se precisa una casa grande con fondo, dentro de un radio de cuatro ó cinco cuadras del colegio p3 m13

A los que necesitan agua

En sus campos, chacras, quintas ó jardines.

En la Fabrica Nacional de Van de Velde Hos. Buen Orden 245.

Se hacen NORIAS de primera clase garantidas.

Hay siempre á la vista.

En la misma Fabrica indicarán adonde hay colocadas para que los que se interesen puedan verlas funcionar. p6 m18

Consulado J. R de Austria

Se solicita saber el paradero de las personas cuyos nombres van en seguida anotados para entregarles cartes que le son de interes.

Luigi Gruppi.
José Colombo.
A. Femani.
Giorgio Pezeli.
Nicolo Guitrunich.
Ferdinando Giacometti.
Domenica Sbiza.
Fridrich Baysà.
Pietro Buzzinenti.
Ferdinando Saketich,
Guiseppe Andrich.
p3 m18

Aviso Se vende una clase exelente de cigarros italianos á 17 ps. el ciento calle de moreno núm 268. p3 m18

Souvenirs d' une favorite.

Por á Dumas.

Se compra en esta Imprenta ocurrasé á la oficina de avisos. p3 m18

Dependiente Se necesitan con buenas recomendaciones en el almacen calle Chacabuco núm 78 p3 m18

Calle del Cerrito No. 48

Se reciben comisiones: cobranzas de cuentas diligencias judiciales en la ciudad y campaña se dá dinero sobre hipotecas, ventas, compras y alquileres de casas, tambien hay colocaciones para dependientes y sirvientas. p3 m18

La Sra. Dña Juana Sosa de Astigarraga.

Falleció el 24 de Febrero de 1866.

Dña Lucia A. de la Marque hija, D. Adolfo Lamarque hijo politico nietos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar por el alma de dicha finada en el funeral que se ha de celebrar en el templo de San Nicolas de Bari el Miércoles 21 del precente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Se previene que esta es la unica invitacion. p3 m18

Se presisa Una ama de leche calle de Reconquista núm 73. p3 m17

Se alquila Una casa esquina como para negocio situada en las calles de San Juan y Lorea núm 287 tambien una casita contigua en la calle de San Juan todo junto ó por separado segun convenga para tratar á la calle San Jose núm 171 p3 m18

Cumple años.

Estamos en término del primer año de nuestros trabajos comerciales en esta plaza.

Damos las mas rendidas gracias á los amigos que nos tienen auxiliado, como tambien á los Sres. favorecedores, esperando no desmerecer y á mas la estima y confianza que que nos tienen dispensado.

Tambien nos es grato confesar reconocimiento á los distintos caballeros, redactores de varios diarios de esta ciudad, que sin interes alguno nos tienen en sus apreciables escritos hocho justicia y gracia.

Leite y Ca.

Apreciacion del jerente.

Cuando al empezar mis trabajos en esta plaza, en la casa que dirijo, me presenté al respetable público de esta ciudad ofreciendo al despacho el lejitimo vino de Alto Douro, con el comprometimiento de que haria todo lo posible para estingoir el abuso de composiciones tan general: El vino que hay presentado, y que seguiré recibiendo ese elegido y probado por antiguos provadores de la poderosa compañia general de vinos de Alto Douro; y la capacidad de habilisados correspousules é interesados, me autorizan á proclamarlo incomparable, puro. Ademas hay la manera fácil pronta y poco dispendiosa que ya por veces tengo avisado de con la prueba de potasa y lumbre, poder cualquier salir de engaños, comparando estos vinos con otros.

Cuanto á precios, pueden ver en los correspondientes avisos que los vendemos por menos, 10 p% que en otra parte traeran el que les parezca comparable.

Seguiré con coraje en mi propósito agregándole el de encaminar tambien el consumo de otros muchos productos portugueses, conque pueden venir á sacar interes mútuos, en plaaz de esta República y las de Portugal, ofreciéndome á los Sres. comerciantes, para sin interes alguno me presto á todo lo necesario para el encaminamiento de relaciones, pedidos, encargos, remesas etc. etc.

Enrique Leite.
Gerente de la casa de
p1 m18 Leite y Ca.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Abril, de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay, situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho, y sobre el ejido del pueblo ó fuerte de Junin, cuya área se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasada en la cantidad 150,000 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires, Marzo de 1866.
p15 m18 Urtubey.

Terrenos muy baratos

PRECIO FIJO.

Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á la calle de la defensa 500 ps, vara ó 5000 ps. el lote.

Id id id con frente á las calles de Balcarce y Colon á 350 ps. vara ó 3500 ps. el lote.

Una de las muchas grandes ventajas que tienen es la rica calidad del agua.

Para tratar á la calle de la Defensa núm. 458. p2 m18

A los arquitectos constructores

Dueños de casas y agrimensores.

En la Fábrica Nacional de Van de Velde hermanos Buen Orden 245.

Se hace toda clase de trabajos de hierro para construcciones portones, rejas, abanicos, parrales para pozos balcones y mojones de todas dimensiones. p3 m18

Colegio franco-Español.

Calle Buen Orden núm 70.

En este establecimiento se necesita una monitora para bordado y la costura. pa m18

SE MUDA.

A la calle de Suipacha núm119 p3 m17

A uno y medio Por ciento se da dinero á rédito en hipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 m13

Porvenir de las Familias.

Compañia general chilena de seguros mútuos sobre la vida—Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 31 de marzo, y que toda suscricion—corriente ó morosa—no cubierta hasta ese dia sufrirá recargos en conformidad al articulo 27 de los estatutos—Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.

El Banquero—Bolivar 7
p3 m18

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicrmentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que
PURIFICA LA SANGRE.
Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradas, lo abscesos, tumores
Diviesos, llagas inveteradas
Tumor saltroso
Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las droguerias y botica la América.

LA NACIONAL

15—TACUARI—15

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 12,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.

Inspeccion Tacuari 15.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.

Clodomiro Gallardo
p30 m16 Escribano público.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D José Daniel Maria Gazon, se hace saber á D. J. Maria Cristoval la providencia recaida en el espedient que contra él sigue D. Damaso Alonso como albacea de la testamentaria de D. Angel Fernandez sobre escrituracion de un terreno cuyo tenor diceasi. Buenos Aires Marzo 6 de 1866. Para proveer lo que corresponda manifieste la parte de Cristoval si está dispuesto á probar el parentesco que dice lo liga al Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez con el representante de la testamentaria, debiendo hacer la manifestacion en el acto de la noticia.—Cazon.

Buenos Aires, Marzon 13 de 1866.
p3 m14 Félix Sagasta.

A todos los interesados.

En la libreria de Loedel casi en frente de la Bolsa se venden las siguientes obras y otras muchas en frances al infimo precio de 6 pesos mjc. el franco.

Levret etudes nautiques 4 tomos, Bourdon algèbre, Francœur Statique, Lacroix Trigonometrie, de Cranges Tenue des Libres, Deplan que id, Littré histoire de la langue française 2 tomos, Noel et de la Place Literature et morale 2 tomos, Jules Simon le Devoir, id la Liberté de conscience, Saisset philosophie religieuse, Jacques Simon et Saisset Manuel de Philosophie, C. Jourdain nctions de Philosophie, Jouffroy Mélanges Pilosophiques, Cousin histoire de la Philosophie, Damiron Cours de philosophie, Geruzez idem, Laromigrée leçons de philosophie, Regnault chimie 4 tomos, id 1 tomo, Peclet physique, 2 tomos ytn atlas, Ganot id, Bescherelle grammaire nationale, Girault Duvivier grammaire des grammaires, Minghetti des rapports de l'economie publique, Combes exploitation des mines 3 tomos y un atlas, Darimon réforme des banques C. Nouguierla cour d'Assises, Rossi traite de droit penal, Rogron code de commerce, Pardessus droit commercial 4 tomos, Massé id 4 tomos, Dromel la loi des revolutions, Duboisaymé de la peine de la mort, Salvá diccionario frances español, Nuñez de Taboada id, Vacquerie les miettes de l'histoire, idem profils et grimaces, Corbon le secret de peuple de Paris, Victor Hugo la legende des siecles, idem les miserables 10 tomos, idem raconté, idem théatre 4 tomos, Michel cours de stile, Deschanel physiologie des écrivains et des artistes, Voltaire théatre, Racine idem, Blackstone commentaire sur les lois anglaises 6 tomos, Souvenir de la marquise de Crequy ilustrado 10 tomos en 5, Abrial du crédit, œuvres de Beranger, idem Mallebranche, idem Bacon, idem Descartes, Montesquieu esprit des lois, nouvelle revue de Paris 3 tomos, Repertoire médico-chirurhical 4 tomos, Anatomie descriptive 2 tomos, De Tocqueville mélanges et fragments historiques, idem de la democratie en Amerique, Lord Macaulay essais litteraires traduction Guizot, J. J. Rousseau ses amis et ses ennemis 2 tomos, Grandidier voyage dans l'Amerique du Sud Perou et Bolivie, A. du Graty Confédération Argentine, Victor Leclere histoire litteraire de la France, Lambert l'immortalité selon le Christ, Renan vie de Jesus, hitoire de La Ferreur 1792-1794 4 tomos, œuvres completes de Molière, Plutarque les vies des hommes illustrés 4 tomos, idem œuvres morales 5 tomos, Geruzez essais delitterature française, De Saussure l'education progressive, œuvres de Proudhon y otras muchas obras de fondo. En novelas á la rustica tambien se encuentra un regular surtido en la nueva libreria inglesa.

p5 m11

EL SR. D. FRANCISCO B. DE RIVAROLA.

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Marzo de 1866.

Da. Trinidad Rivarola de Elia D. Nicolas Rivarola hermanos, D. Nicanor F. de Elia, Da. Marta Almagro de Rivarola, hermanos politicos, sobrinos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel el Martes 20 del presente mes á las 10 y media de la mañana, favor á quedarán muy agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. p3 m16

Rifita de una casa Con autoridad de la Municipalidad se rifa una casa situada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, á tres cuadras de la plaza tasada en ciento diez mil ps mjc. 2,200 billetes á 50 ps. uno.

Se jugará con 2,200 bolillas numeradas desde el núm. 1 como los billetes, las que se echarán dentro de un globo, y la décima bolilla será la premiada. Esta rifa se verifica el dia 30 de Abril próximo para cuyo efecte la Municipalidad nombrará una comision.

La casa está edificada en un terreno de 17 1½ varas de frente por 70 de fondo, cercado de pared tiene 8 grandes piezas de azotea y zaguan de id, una pieza techo de zinc, un galpon techo de paja y un sótano, pozo de balde y demas oficinas necesarias y un parral con zarzo de hierro reditua actualmente 600 pesos. p10 m16

Importante Se arrienda ó contrata una hermosa quinta á dos cuadras de la estacion de Flores conocida por la antigua quinta de Silveira compuesta de riquisimos y abundantes frutales con terreno á propósito para huertas de verduras y alfalfares. El que desee convenir ya por alquiler ó ya por cultivar en sociedad puede ocurrir á la calle Victoria núm. 478 que hallará con quien tratar de las 7 á las 10 de la mañana y de 5 á 8 de la noche. p5 m11

Al comercio. Avisamos al comercio que en esta fecha, y por conclusion de contrato, ha cesado de ser socio de nuestra casa el Sr. D. Juan Enrique Denby. Buenos Aires, 30 de Setiembre 1865.
p8 Thomas Duguid y Ca.

Personeros Se necesitan dos para el servicio de guarnicion; calle de Rivadavia núm. 89.

Aviso al público A consecuencia de estar enfermo el dueño, se vende la acreditada zapateria Perú 78, con obra ú sin ella, el paraje es inmejorable, el alquiler barato y el armazon puede servir para cualquier negocio, el que se interesa ocurra pronto alli mismo ú en la calle Piedras núm. 20.
p8 m17.

Dependientes Inteligentes en roperia, se precisan dos, calle de Rivadavia núm. 220.
p3 m17.

Yerba Pectoral de los Indios.

Especifico poderoso para la curacion pronta y segura de ahogos, asmas toz combulsa catarro, tises pulmonias, cualquiera enfermedad de los pulmones por rebelde que sea.

La naturaleza proveyó á todos los paises los medicamentos necesarios para curar á los individuos de cualesquiera enfermedad. Nadie mejor que los naturales de las pampas para saber aprovechar de los dones de la naturaleza nunca recurren ellos á remedios estranjeros, y sin embargo la vida de ellos no es mas corta que la de los pueblos civilizados, sino por el contrario, muy bien se puede decir que es mas larga. De uno de estos sábios de la naturaleza hemos obtenido esta yerba, que despues de verificados sus poderosos efectos, en varias y distintas enfermedades pulmonares nos hemos convencido de la veracidad de sus aserciones Por eso hemos establecido el depósito de la Yerba Pectoral, en la botica y drogueria del Indio, Rivadavia 310, adonde tienen que ocurrir los que tengan deseo de curarse de dichas enfermedades, ó encontrarán dicha yerba en ninguna otra casa. p15 m17

152—Moreno—152

Ricos moare y sederias francesas para vestidos especialidad estra rica y legítima de paños de seda y gro de Lyon, tapados de gros de primera elegancia p3 m13

VEINTE MIL

Dentaduras.
RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estrana, á satisfaccion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos anos.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde p14 m11

Juzgado de Paz de las Conchas.

Por el presente se cita, llama y emplaza, para que en el perentorio término de 30 dias de la fecha comparezca en este juzgodo el dueño de un lanchon viejo que esta en la rivera de las Conchas frente á la quinta de Sr. D. Remijio Gonzales Moreno impidiendo el tránsito público. Y de no verificarlo en dicho término se rematará en pública subasta por cuenta de quien corresponda. Conchas, Marzo 8 de 1866.

José M. Pávia.
p2 m15 Juez de Paz.

Obras de pelo.

Se hacen con toda perfeccion lindos cuadros, prendedores, relicarios etc. Se tejen pulceras, cadenas, carabanas, etc. á precio módicos. Se ofrece hacer las obras en casa de los interesados de ese modo hay seguridad que no se pierda ó cambio esos restos preciosos. Las personas interesadas pueden mandar una esquela calle de Suipacha núm. 124, el dibujador pasará con las muestras para tratar. p3 m15

Para Corrientes.

Y puertos intermedios.
EL VAPOR NACIONAL.
PROVEEDOR.

Sale el Viernes 16 del corriente admite pasageros y dinero á flete; se previene que no lleva remolque y hará su viaje en tres dias.

Agente.
Alvarez y Risso.
p3 m15

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes en los dias 26, 27 y 28 del corriente de un terreno sito en dicha ciudad de la propiedad del Dr. D. Carlos Paz, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 29 3/4 id de fondo al Norte, tasado en la suma de 14000 ps mjc. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho Juez de Paz, ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto su tasacion. Buenos Aires, Marzo 14 de 1866.

Ramon Peralta.
p10 m15. Escribano público.

Oficiales hojalateros.

Se necesitan cuatro sea por pieza ó por dia Rivadavia 154. 15p m3.

3,500 canastos De papas francesas de superior calidad se acaban de recibir y se vende á precio acomodado en el almacen calle de Potosi y Piedras haciendo cruz con la iglesia de San Juan. p8 m14

Oficial fotógrafo El que desea una colocacion puede ocurrir á la fotografia calle de Cangallo núm 157. p3 m15

Teneduria de libros.

Para el lúnes 19 del corriente se abrirán 4 cursos de enseñanza de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion, Esmeralda 31 á toda hora. p3 m15

Para Corrientes.

Con escala en Esquina, Goya y Bella Vista.
Carga solamente el vapor Ingles.
POLLUX,

Saldrá para dichos puntos á media los de la semana entrante.

Para mas informes ocurrir á la agencia de G. Matti y cia. Cangallo 30.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á todos los que tengan en su poder bienes de cualquier clase y naturaliza que sean como asi mismo documentos y papeles pertenecientes á la testamentaria de D. Martin D. Espuy lo que deberán manifestar en la oficina á cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho caso de no manifestarlo—Buenos Aires Febrero 27 de 1866.

p4 m10 Eduardo Munilla.

Vino de Jerez.

De superior calidad, en barriles de 1 y 2 arrobas y priorato añejo en cuarterolas, se ha recibido una pequeña partida y se vende á precios cómodos calle de la Victoria núm. 187. p3 m13

51---Esmeralda—51

Leite y Ca.

Vino lejitimo de Alto Douro.
En botella desde 25 hasta 100 ps.
En docena « 280 « 1150 «
En cajones « 400 « 1200 «
En cascos y galones; varias clases y precios.

Hay otras especialidades de Portugal y del Brasil, todo garantido. p4 m15

Al comercio A Devoto y hermano han trasladado su escritorio de la calle Corrientes á la de Reconquista núm186. p6 m10

Se alquila En la calle del Buen Orden una casa como para negocio y familia en el local mas comercial de dicha calle es aparente para boteria tienda, roperia ú otro ramo de comercio se dara barata y para tratar Piedras 255. p5m00

Aviso Entiendese que la acusacion entablada por D. Cornelio Saavedra contra D. Cárlos Saavedra, anunciada por la Nacion, no es contra D Carlos Saavedra de Zavaleta pne dice en la calle de Piedad Nº 166. p3m18

Agrimensor.

El que suscribe ha mudado sus estudios á la calle de Maipú núm. 205.
p2 m14 Pedro J. Lezama.

Se alquila La casa baja y alta calle Lorea núm 214 casa nueva recien concluida tiene 10 habitaciones cada casa con piso de tabla en la casa baja con todas las comodidades necesarias y tienen el agua permanente en todas las piezas para tratar calle San José núm 171 desde las 10 á 2 de las tarde la casa existe en calle empedrada. p6 m11

Se ha estraviado De la calle de Belgrano entre las de Bolivar y Defensa, un caballo saino colorado, marcado del lado derecho, con silla inglesa nueva, y freno usado; se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle de Catamarca núm. 8, media cuadra de la plaza Once de Setiembre. 4p m17

REMATES

Por Asencio Gomez.

De 21 lotes de terrenos enfrente de la casilla de los corrales de la Recoleta calle en medio con la quinta del Dr. Campana.

El Domingo 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño los referidos terrenos.

Se rematarán en fracciones de varas de frente y fondo que gusten los compradores, entre ellos entra la poblacion toda de material y dos pozos con pileta, mucha arboleda de todas clases de frutas y ricas parras de uva moscatel, y todo el terreno está sembrado de ortaliza que parece un recreo; el terreno es muy alto pues domina todo el rio y la poblacion; la localidad es importante, hay de vecinos buenos edificios, terrenos de por venir; el que desee comprar en un solo lote tambien se venderá Lote que se saque á venta tiene que venderse por lo que den; dichos terrenos estan de frente á la plazoleta de atras de los corrales, sus calles abiertas y bien terraplenadas.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Judicial. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M Cazon y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Salses.

El Domingo 18 del corriente á las 6 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado la casa quinta situada en esta ciudad en los suburbios á espaldas de la Recoleta donde se pondrán los cartles, cuyo terreno se compone de 17 1½ varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, conteniendo muchas piezas de material, corredores, caballerizas, cocina y árboles frutales, y á mas tiene el gran mérito de estar en una colina muy elevada que domina toda la ciudad trabajada en cal y á la moderna, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 145 568 ps. mjc, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 97,044 ps. 4 rs. mjc.

Los interesados que gusten ver las tasaciones y los autos pueden ocurrir calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno en Barracas al Norte, parroquia de San Telmo, calle de Santo Domingo, marcado en el plano de esas tierras con el núm. 158.

El miércoles 21 del corriente á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño, el referido terreno compuesto de 20 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud, con muchos árboles frutales, cercado el frente de duelas y alambrado el fondo; terreno alto como para edificar una gran casa de recreo.

El martillero está completamente autorizado para vender por la mayor oferta, asi es que se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta; por mas conocimientos, Perú 37.

Por Lisandro Billinghurst.

De una quinta isla, perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Jorge Echeverria.

El Domingo 22 de Abril á la 1 en punto se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado la espresada isla, cuyo terreno se compone de 53 cuadras de frente á los arroyos Espera Grande y Angosturas, conteniendo 40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 20 manzanos; 6 cuadras de terreno destroncado una casilla sobre pilares de madera fuerte, con dos piezas y corredores, techos de paja, una cocina etc.

Nota. El remate tendrá lugar en la misma isla, trasportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre y de allí en embarcaciones hasta la isla.

POR EL MISMO.

En las Lomas de Zamora. De 20 cuadras de terrenos á 900 varas de la Estacion del gran Ferro carril del Sud.

El Domingo 18 del corriente á las 11 se han de rematar sin falta alguna á dinero de contado, las espresadas 20 cuadras de terrenos que por su pintoresca situacion son propias para construir casas de recreo, etc.

La venta se efectuará al gusto de los compradores ya sea por cuadras ó por fracciones de cuartos de manzana.

Nota. Los licitadores tendrán que trasportarse por el primer tren que sale á las 7 en punto de la Estacion central, calle de Lima núm. 117.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Bourcier y Ca., calle de San Martin núms. 40 y 42.

El jueves 22 y viérnes 23 del corriente á las 11 á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un rico surtido de efectos franceses de tienda, merceria y roperia recibido últimamente por los buques «Angélique», «Bossuet», «Jaques Cœur», «Carmel» y «Arno,» cuyo detalle es como sigue:

Tienda. Tapados para señoras y niñas de casimir y de seda, id de gró, id de terciopelo, chales de rebozo de todas clases, vestidos surtidos de niños y niñas, un gran surtido de corsés ultima moda, enaguas y calzoncillos de franela, id de punto de lana, id de madapolan, camisas pechera de hilo, id de algodon blancas, id de colores, id montecristo, camisetas crimea pura lana y mezcla garibaldinas de todas clases, camisetas de punto de lana, zuavas de lana id de casimir, id merino medias para señoras, hombres y niños de lana y algodon, chalecos de punto de lana, id de franela, sombreros de castor y de casimir para hombres y niños, gorritas y sombreros de terciopelo y de paño para niños y niñas, gorritas blancas para niños, panuelos de hilo, id bordados con guarda, id algodon, mangos de puño de lana, id merino, cortes de casimir para pantalon varias clases, tiras bordadas anchas y angostas, embutidos, un gran surtido de adornos de lana para la cabeza como triangulos, chalsitos, pelerinas de punto de guipiur etc. etc.

Roperia. Paltos de paño de piloto, id de casimir finos, id forrados, sobretodos de todas clases, chalecos de casimir, id de castor, pantalones de todas clases.

Merceria. Un gran surtido de adornos para la cabeza de lo mas moderno, acero para miriñaques. surtido de cinta para id, palainas de lana, para niños, guantes de casimir, id de castor para hombre, señora y, cinta niños de seda de todas clases, id de lana, id de hilera, id de algodon, ligas de seda, id algodon, id de goma, cortaplumas y tijeras de todas clases, un surtido de aritos de aublé y azabache, prendedores y pulceras, cadenas de reloj de aublé finas, revolvers de 6 hasta 20 tiros, pistolas de varias clases, un rico surtido de guarniciones para vestido y tapados, pasamaneria, espejos de madera, id varias clases, loterias, peinetas de carey, id imitacion de búfalo, id de goma, id clavateadas, peines de carey y de goma de todas clases, juguetes, corbatas para hombre y señora de seda y lana de lo mas moderno, botones para puños de varias clases, floreros de porcelana, trencilla de seda, un surtido de perfumeria de todas clases, paraguas de ballena de seda, id de otras clases, id de 10 barillas, id de algodon, albums para retratos, de hasta 200 tarjetas, costureros finos, guantes de cabritilla para hombre y señora y muchos articulos del ramo que por su estencion no se detallan.

Nota. Se previene que habrá un gran surtido de galones y evillas para cinturon de toda clase recien recibido por el vapor paquete ingles «Arno.»

POR EL MISMO

En casa de los Sres. Drabble hnos. y Ca. calle de la Piedad núm. 120.

El mártes 20 del corriente, y en caso de no poderse vender el todo, continuará el miércoles 21 á las 11 y á los plazos de costumbre, de un surtido general de efectos de algodon y lana, propios para la estacion. cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos marcas conocidas, bramantes del 32 abajo y demas marcas de la casa, un gran surtido de géneros de vestido para la estacion, medias para hombre, señora y niño, surtido general paños pilotos, bayetones, casimires franceses en cortes y en piezas, surtido general casimires ingleses, pañuelos de rebozo varias clases, paño de la estrella, bombasi crudo, pañuelos de manos, bajeras varias clases lana y algodon, coco blanco y rosado, camisas para hombre, géneros para pantalon varias clases, encajes surtidos, franela pura lana, paños castores mezclas, pelo de lobo labrado, bayetones, tohallas de hilo, madapolan, gambronas de algodon, pañuelos de muselina pintados y muchos articulos que por su estension no se detallan.

Averias. 40 ó 50 bultos averiados.

Por Solar Rebollo y Ca.

El mártes 20 del corriente á las 11 se rematarán todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle de Gangallo núm. 482 y Paraná 42 cuyo pormenor es como sigue:

Un resto loza fina surtida, uno id regular, uno id cristales, coñac frances buena clase, id ingles, vermouth, vino burdeos embotellado, id de asti, licor frances, id frontignan, dulce de membrillo, bordalesas vino frances, cuarterolas vino seco, vinagre, arroz de la India, café en grano, té negro, papel de cartas, naipes finos y regulares, alpargatas, cuerdas romanas, agua de colonia, jarritos porcelana pintados y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.

A mas 20 fardos tabaco colorado buena clase.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria, calle Moreno No. 192.

El lúnes 19 del corriente á las 11 á dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Tohallas de hilo, calzoncillos de lienzo con fleco, tohallas genovesas, sombreros de castor, servilletas, un surtido de corbatas, gorritas de niña con valenciana, pantalones de casimir, id de gambrona, orleans, popelina zarazas finas y regulares, bramantes finos, lienzo tabla, tablon, casimires en cortes, id en piezas, paño azul fino, género para pantalones varias clases, camisas de hilo, medio hilo, algodon, moptecristo y de zaraza, camisetas crimea, panuelos de taparse de merino, id de tartan, cortes de chaleco, seda azul, peines, aceites, estractos, agua de colonia, cajas para rapé, pitos, boquillas para id, trompos, costureritos, sombreros de paja, abanicos y otros muchos efectos que estarán á la vista.

20 cajones tinta de copiar, 10 id ordinaria.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas, calle Moreno No. 192.

El miércoles 21 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles y alhajas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Moreno No. 192.

El viernes 23 del corriente á las 11 y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.

De muebles, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 24 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará anticipadamente.

Por Balbin y Plowes.

De efectos franceses por cuenta del Sr. D. Leon Pietrequain, calle del Perú núm. 19.

El mártes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un lindo y selecto surtido de efectos llegados recientemente á esta plaza por los buques «Angélique» y «Madras» cuyo pormenor es el siguiente:

Un selecto surtido de sombreros de felpa, castor y paño para hombres y niños frazadas de lana, pañuelos de rebozo de tartan, merino negro, turcos de merino, paños negros finos y de color, casimires de color para pantalones, camisas para señoras, id para hombres y niños de hilo y de algodon, id de zaraza, calzoncillos de hilo y de algodon, pañuelos de hilo varias clases, foulares de seda, corses, botones de nacar, id de seda y de hueso, peinetas de carey, un rico surtido de pasamaneria, pequin negro, velitos de punto y otra porcion de articulos

Por Manuel Benza y Ca.

De 6 lotes de terrenos muy centrales, situados en la calle de Montevideo entre las del Parque y Tucuman al lado de las dos casas nuevas de propiedad del Dr. D. Diego Alviar.

El juéves 23 del corriente de 5 1/2 á 6 de la tarde se rematará á dinero de contado los 6 lotes divididos en las fracciones siguientes:

No. 1.	10 varas de frente	por	35 de fondo.	
« 2.	10 id	id	35	id.
« 3.	10 id	id	35	id.
« 4.	10 id	id	35	id.
« 5.	10 id	id	35	id.
« 6.	10 id	id	35	id.

Nota. Se recomienda á los licitadores la hora arriba indicada. Por mas pormenores Sulpacha núm. 50.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 19 del corriente á las 11 se rematará á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

42 bordalesas vino frances de primera clase, 10 pipas vino carlon, 31 tercerolas aguardiente del Baltico de 28 grados, 50 barriles coñac frances fino, 70 id ingles, 47 cuarterolas vino seco, 50 bolsas arroz glacé, 200 cajones fideos de Génova, 30 bultos piola surtida, 30 petacas tabaco, 12 piezas estera, 70 cuarterolas vinagre blanco, 5 bultos cóminos, 70 cajones vino jerez fino, 130 id coñac Robin, Martel y otras marcas, 100 damajuanas vinagre, 12 cajones alpargatas estrangeras, 150 arrobas dulce de membrillo fresco de este año, 45 cajones cominillo, 27 balas papel de estracilla, id de carta, 42 canastos vino champan varias marcas, 120 cajones vermouth de Torino, id frances, 40 id licores surtidos franceses, 20 cuñetes pimenton, 34 bultos té negro en paquetes, id perla, 17 cajones aceite embotellado, 100 cajones pasas de higo, 40 latas galletitas americanas, 120 id chocolate español legitimo, 14 tercios yerba paraguaya y misionera 130 frasqueras ginebra varias marcas, 70 cajones ajenjo frances, 22 bolsas alpiste, 20 cajones vino chipra 20 mil corchos finos 30 mil cigarros italianos y otros muchos articulos que estarán á la vista.

En seguida por órden de quien pertenezca. 35 bordalesas vino frances. 27 cascos aguardiente, 31 cajones coñac marca Roger fino y otros articulos que estarán á la vista.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle la Defensa 177.

El lúnes 19 del corriente á las 11 se rematará con plazos que se estipularán, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Un lindo surtido de zarazas finas para vestido, para camisa y de luto, bramantes finos varias clases, uso doméstico, camisas crimea, pañuelos de seda, madapolan, corderoy, listados y cotines finos, casimires, paños de poncho, pelo de lobo, paños negros finos. casimires id id, paños castores, id rayados lienzo gris, cregüelas, frazadas pura lana, chalies en cortes, medias largas crudas, franela blanca y amarilla, coleta negra y plomo, lonas surtida, frazadas gris. pañuelos de hilo para manos, id de algodon mantas y ponchos vicuña, velitos de motita, estractos, acero para mirinaques, peinetas para niñas y otra porcion de efectos.

Por Pedro I. Lopez.

De un lindo terreno en la calle de Entrerios Entre Comercio y San Juan.

El Domingo 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta por órden de su dueño y a cualquier precio, dinero de contado el siguiente:

Terreno compuesto de 8 1/2 varas de frente al oeste por 35 de fondo al este. Ademas tiene 4 varas de fondo con que ha sido favorecido con la avertura de la calle. Por la limpieza de sus escrituras puede el interesado verlas en la calle de San Martin núm. 23. ó Corrientes 28, casa del rematador. Tiene árboles de duraznos, guindos, higueras etc. Se recomienda la hora señalada, pues la venta será infalible.

Por J. Milton y Ca.

En la Boca del Riachuelo, de la testamentaria de D. Juan Cruz Sierra, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Gazon.

El martes 20 del corriente á las 11 donde estará la bandera, se rematará un surtido de comestibles y bebidas. dos canoas y un terreno, en la calle General Vecochea, conocido por camino viejo, compuesto de 20 metros 835 milimetros de norte á sud con frente al oeste, y 108 metros 2 0 milimetros de fondo; por mas informes casa del rematador Victoria núm. 20 ó en la Boca núm. 73.

POR EL MISMO

IMPORTANTE. En la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha. De 40 lotes de terrenos linderos calle por medio con la barraca del Sr. Aguirre, por órden terminante de su dueña, distribuidos del modo siguiente:

Solar No. 1. Una esquina con 12 1/2 varas de frente por 40 varas de fondo al oeste. Otra esquina con 15 varas de frente por 40 de fondo; un lote con 15 varas de frente por 40 de fondo al este. Una manzana. Dos esquinas con 7 1/2 varas de frente por 40 de fondo; 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo mirando al este; 2 esquinas con 17 1/2 varas de frente por 40 de fondo y 6 lotes con 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo mirando al oeste; 7 lotes con 10 varas de frente por 55 de fondo mirando al norte; 7 lotes con 10 varas de frente por 55 de fondo mirando al sud.

El Domingo 25 del corriente á las 12 1/2 se rematará á dinero de contado los mencionados lotes.

Por mas informes y su plano. al rematador Victoria núm. 20 ó en la Boca núm. 73.

Otro lote con 21 varas de frente por 60 de fondo sobre el rio.

Por José Marquez.

Judicial. El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde se rematara, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle 3 de Febrero núm. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Daveis, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176,828 ps. 38 cs., siendo siendo sus dos terceras partes 117 886.

Los que se interesen en su compra y quieran ver las tasaciones pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Bolivar 116.

De 200 manzanas de terreno para Chacras en el partido de Moreno.

El Domingo 1° de Abril á la 1 de la tarde se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Kean, las referidas 200 manzanas de terrenos á dos leguas de la Estacion de Moron, con 500 varas de frente al rio de las Conchas, por el este con propiedad pública, y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores para que puedan formar chacras del número de cuadras que les convenga.

En la estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De 21 carneros Negretti sangre pura de la cabaña Rogow del Sr. Conde de Huvtienstierna venidos de Alemania en la barca «Lutken». por órden de los Sres. Deeljen y Ca. calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 22 del corriente á las 11 se rematarán á dinero de contado los ricos carneros que á continuacion se espresan:

21 carneros Negretti sangre pura, de lindos tipos y sobresalientes en lana fina y tupida.

Los carneros de esta cabaña son ya conocidos en esta por su superior clase y los venderemos el mismo de los de la cabaña del Sr. Homeyer.

En seguida. Una volanta para campo muy fuerte y casi sin uso.

POR EL MISMO.

De carneros Negretti de la cabaña del Sr. Homeyer, venidos por el buque «Alen Sears» de Amberes. Por órden de los Sres. Hugo Bunge y Ca., calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 22 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado los valiosos y ricos carneros que á continuacion se espresan:

25 carneros Negretti sangre pura; entre estos carneros vienen algunos animales sobresalientes en tipo y clase, y todos ellos son mandados por empeño de los Sres. Hugo Bunge y Ca., pues el Sr. Homeyer no pensaba el mandar por ahora, y por esto es que el lote es tan pequeño en cantidad y sobresaliente en animales propios para las cabañas que hoy se dedican á tener animales sobresalientes como para presentarlos en la esposicion.

12 carneros de otra cabaña mandados tambien por el Sr. Homeyer para aumentar el lote.

Los señores que gusten inspeccionar los carneros anunciados pueden pasar por nuestra casa.

En seguida: 30 lindas borregas sangre pura de la cabaña Moron. escojidas con esmero por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza que es la mejor recomendacion que podemos hacer de su superior clase.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Victoria núm. 154.

El lunes 19 del corriente á las 11 se rematarán á dinero de contado los siguientes efectos:

Zarazas para colchas, paño negro fino, paño para ponchos, sombreros de felpa, cojinillos tucumanos, id ingleses, chaquetones de paño y casimir castor, bombasí, cocos, sombreros de castor, zarazas, percales, hernani, challes, lienzos muchas clases, cotin y listado de hilo, franela, bayeta, bayeton, cregüela, cotin y listado sin goma, zarazas para luto, recados tucumanos, géneros de seda, id de lana para la estacion, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, paño piloto, id de la estrella, camisetas á la crimea, id de punto, id de lana, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, bramantes, coco de la India, coleta, coco rosado, brin de Rusia, lona para catres, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, jabones, estractos, calzoncillos de lienzo, id de madapolan, id de lienzo y de bramante, camisas hilo, medio hilo, colchas, frazadas francesas de 12, 11, 10 y 8 cuartas, id inglesas blancas y de colores, enaguas bordadas, camisas para señoras, calzones, calzado para hombres, señoras y niños, botones para guarnicion, trencilla, miriñaques, acero para id, sombreros adornados, polainas, botines de lana, mangos id, corbatas, lustrina, merino, pañuelos de red, pelo de lobo, gambrona, pana, corderoy, cortes de casimir, de gambrona y de brin y otros muchos articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 72 camisas de hilo y 72 velitos de seda con canutillos.

POR EL MISMO.

De una gran partida de porcelana fina venida por el buque «Jaques Marie» Hamburg, por órden de una casa introductora, calle de la Victoria núm. 154.

El viérnes 23 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado lo que á continuacion se espresa:

200 cajones porcelana blanca, dorada y pintada entrando ricos juegos de mesa finos para 12 personas, juegos de un gusto elegante, siendo algunos iguales como para formar juegos de 24, 36 y 48 personas, juegos de té muy finos y otras clases, tazas de porcelana varias clases, fuentes redondas y ovaladas con y sin tapa, soperas, platos de porcelana blancos, id de postre pintados y dorados, escupideras con tapa, juegos de lavatorios ricos pintados y dorados, id blancos y otra porcion de porcelanas finas.

Para los particulares. Ricos juegos de porcelana dorada y pintada como para 12 y mas personas, id id para té

Para los almaceneros. 40 cajones sardinas, 100 id coñac frances, 200 id vino burdeos, 20 id queso de flandes, 45 bordalesas vino, 10 latas fosforos, 5 fardos alpargatas, 100 palanganas laton, 20 docenas puñales, 50 canastos champagne y otros articulos que estarán á la vista.

Por Varela é Hidalgo.

Del horno de ladrillo conocido por Zacarias Rebello, se va por la calle de Belgrano, hasta la esquina de Pasco, se dobla á mano izquierda, y se sigue esa calle hasta interponerse una quinta doblando sobre la misma mano, se encontrará el horno á la altura del 11 de setiembre.

De órden del señor Juez de primera instancia El viernes 23 de marzo á las 5 de la tarde al mas alto precio pasando las dos terceras partes de su tasacion pesos mjc 70,000 y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don José Acevedo Gonzalez, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno es compuesto de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, 3 piezas material techos de paja, 2 hornos para coser ladrillos, hermosa piteta, con rica agua.

Ojo las dos terceras partes son ps. 46,666 3 rs. por mas pormenores. al escritorio San Martin 74.

Nota.—La via del ferro carril que sale del 11 de Setiembre para el Sud, pasa a distancia de una cuadra.

Por Cárlos Ristorini.

De plantas y flores en el depósito esquina á las calles Florida y Cangallo.

El mártes 20 del corriente á las 11, dará principio el remate á dinero de contado, de una magnífica coleccion de plantas estranjeras y de muchas novedades botánicas, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte y es como sigue:

Camelias, magnolias, azaleas de la India, rhododendrum, peonias arboreas y de raiz, 4 clases de plantas enredaderas escasas, arbustos, tulipanes, 500 clases de rosales injertos de lo mas nuevo, amariles, josefina y otras clases, dalias, renunculos, anemoñas y otras muchas plantas de flores.

Una selecta coleccion de árboles frutales superior á lo que se ha traido hasta ahora al pais.

Por Posadas y Ca.

Judicial. De la tienda y bazar calle Suipacha núm. 100 esquina de la calle de Cuyo.

El miércoles 21 y juéves 22 del corriente á las 11, se venderá por liquidacion y cuenta de quien corresponda, á dinero de contado todas las existencias de este establecimiento, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

2000 sombreros diferentes clases como de castor, paño paja etc, 150 piezas de diferentes géneros de lana y bareye, miriñaque, madapolan, zarazas, bramantes, gorritas para niño, colchados, merino negro y de colores, tohallas, trué de algodon, bombasi, chales de casimir, coleta, alpaca, género para alfombras, damasco para muebles, cortes de pantalon, tartan capricho, tul, pañuelos de rebozo de lana, camisas de señora, ropa hecha para niños, enaguas, medias de señora, id de niño, tiras bordadas, medias largas, batas esclavinas y boas de tricot, jergon, frazadas, tranela, lienzo, casimir coco punzó fulares para vestido, cintas plegadas, trencillas, cinta de gro, perfumeria, hilo de carretel y de ovillo, quitasoles, cuchillos y tenedores, mesas costureros, teteras, máquinas de café, bastones, juegos de lavatorio, cantidad de juguetes, carteras, jaulas, ule, bolsas de escuela baules grandes, vestidos de pople, acordeones, corses y muchos otros articulos que se omiten por su estension

Al mismo tiempo. El hermoso armazon con 25 varas el mostrador, vidrieras y demas útiles de la casa como tambien una caja de fierro muy grande y moderna.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Bolivar N. 23.

El lúnes 19 del corriente á las 11 1/2, con condiciones que se establecerán, se venderán los articulos que á continuacion van detallados:

50 barricas azúcar refinada, 70 cajoncitos chuño, 40 pipas vino carlon, 29 bordalesas vino Burdeos, 30 bolsas café del Brasil, 20 tercios yerba paraguaya, 34 tercerolas aguardiente de 35 y 39 grados 19 pipas caña del Brasil, 20 bultos tabaco tucumano, 29 bolsas arroz de la India, 5 barricas azúcar terciada, 100 cajones fideos de Génova, 19 bolsas cominos, 50 cajones coñac frances, 60 id vino frances, 100 mil cigarros hamburgueses, 40 cajones aceite de Génova, 800 pavilo de buena clase, 60 mil corchos, 70 frasqueras ginebra de Holanda, 1000 libras té perla, 1200 id negro, 25 cajones rhom, 12 bolsas clavos de olor, 300 latas biscochos ingleses legitimos, 34 barriles coñac frances, 19 id id ingles. 50 balas papel de estraza, 19 id de hilo para cigarrillos, 3 cajones Chartreux, 40 barriles vino jerez de 4, 2 y 4 arrobas, 19 cajones agua mineral, 24 barriles vinagre, 12 bordalesas vino de Borgoña, 28 cestos vino champagne, 20 cajones fosforos de madera, 18 barriles salsa de tomates, 30 cuñetes pimenton y otros articulos que se suprimen pero que estarán á la vista.

Al mismo tiempo. 160 juegos de té de porcelana, 12 id id, 132 1/2 docenas platos de porcelana.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria calle Bolivar núm. 23.

El martes 20 de marzo á las 11 1/2 de la mañana se procederá á vender sin retirar lote y al contado, un variado surtido de efectos cuyo pormenor va á continuacion:

Casimires para la estacion entrante, géneros de lana para vestidos paño de varias clases, paño para ponchos, id. negro, id. piloto, id. de la estrella, bayeton, bayeta, camisetas á la crimea, id. de punto, id. de lana, paltoes de paño, id casimir, pantalones id., géneros de lana para vestidos, bombase blanco y de colores, ponchos de paño, id. de vicuña, id algodon, bramantes finos y ordinarios, zarazas de varias clases, merino negro, brin de Rusia, lona para catres, lienzo tabla y tablon, cotines, listado, uso domestico, percales. coleta negra y plomo, madapolan, calzoncillos de lienzo, de hilo, casimir, sombreros de castor, pañuelería de seda, hilo y algodon, lienzo, hilo miriñaques, acero para id. estractos agua de colonia, medias para hombre. señora y niño, mantas imitacion pampa, chiripaes, recados tucumanos, trencilla de seda y lana, corbata de sedé, botones de varias clasés, puntillas, guarniciones, gorritas para niño, albums, acordiones, cinta hilera, fajas de seda, id. lana, jabones, tohallas, pantalones de brin, id grambona, tijeras, cortaplumas, abanicos, paltoes y pantalones brin y otros articulos que estarán á la vista.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen. calle Defensa 114.

El mártes 20 del corriente á las 11, se rematará un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 pipas vino catalan superior, 100 bordalesas id frances, 20 tercerolas aguardiente, 10 pipas caña, 25 cascos coñac ingles y frances, 40 bolsas arroz de la India 50 bolsas harina, 200 cajones fideos de Genova, 50 id almidon del pais, 200 id pasas de higo, 20 id id de uva, 25 barricas yerba argentina, 30 tercios id id, 25 cuñetes pimenton, 20 bolsas pimienta en grano, 50 canastos champagne. 200 frasqueras ginebra de Holanda, 200 daamajuans id, 200 id anis, 200 cajones ajenjo y vermouth, 20 id aceite en latas, 50 id hesperidina, 20 bultos canela, 25 sacos ají en rama, 100 cajones coñac Bernard, 50 quintales bacalao, 50 tambores sardinas, 25 bolsas café en grano, 500 libras pábilo ingles, 1000 hilo para coser, 20 bultos té orange pecoe en paquetes, 20 cajones té perla fresco, 25 petacas tabaco tucumano, 20 sacos semilla de alfalfa, 50 quintales alambre para cerco, 100 docenas alpargatas, 25 cascos vinagre, 20 bolsas alpiste y otros articulos.

Al mismo tiempo. 50 barricas azúcar refinada clase superior, 60 latas dulce de membrillo fresco, 100 bolsas porotos.

De órden del Consulado de Italia, y por cuenta de quien pertenezca, 240 cajones vino de Asti, 4 cascos id Barbera.

POR EL MISMO

Por órden del Tribunal de Comercio.

Del almacen de comestibles perteneciente al concurso de D. Gregorio Ibañez, calle del Buen Orden, plaza de Monserrat.

El miércoles 21 del corriente á las 11 se rematará al contado todo el surtido de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, caña, vino carlon, arros, fariña, fideos de Génova y otra porcion de articulos que se omiten por su estension, armazones etc.

POR EL MISMO.

De las existencias de la tienda del fallido Fernando Jacomet, por órden del Tribunal de Comercio.

El jueves 22 y viérnes 23 del corriente á las 11 y á dinero de contado se rematará dicha tienda cuyo pormenor se dará despues

POR EL MISMO.

De la importante finca de la testamentaria de los finados Srs. Murrieta, calle Defensa núm. 135.

El miércoles 4 de Abril á las 12 en punto se rematará (sin restriccion de precio) la casa arriba mencionada.

La situacion es magnifica. tiene 18 1/2 varas de frente y fondo completo de 70 varas, un hermoso almacen con puerta á la calle, otro cuarto tambien á la calle con trastienda y 3 piezas mas en el primer patio.

En el segundo patio otro almacen y varias piezas de servicio, todo de azotea.

No se ponen otros detalles por ser la casa tan conocida pudiendo los interesados inspeccionarla todos los dias de las 10 á las 4 de la tarde.

Adolfo L. Arriola.

De tienda y merceria, calle Defensa 74.

El miércoles 21 y juéves 22 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes efectos:

Bayetas pintadas, lienzos franceses rica clase, id de hilo, franelas blancas y amarillas pura lana, id mezclas, paños finos, id regulares id de castor, tohallas de hilo, calzoncillos de lienzo con fleco, tohallas genovesas, sombreros de castor, servilletas, un surtido de corbatas, gorritas de niña con valenciana, pantalones de casimir, id de gambrona, orleans, popelinas, zarazas finas y regulares, bramantes finos lienzo tabla, tablon, casimires en cortes, id en piezas, paño azul fino, géneros para pantalones varias clases, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, id de zaraza, camisetas de lana, id de algodon, id de listado, camisetas crimea, jergas, mantas, trué de hilo, cotin, madapolan, uso doméstico, frazadas de lana, medias largas y cortas, sombreros de felpa, gorras de paño, miriñaques, pañuelos de seda, id de cambray, de yerbas, id de algodon, id de hilo, brines de hilo para pantalones, guarniciones para vestidos, lustrina negra, vestiditos para niños, paños de crochet, pulceras negras, colchas crochet gambrona, pañuelos de taparse de merino, peinetas, peines, redecillas y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

En el almacen de jugueteria alemana, calle del Perú núm. 39 por tener que liquidar la sociedad.

El mártes 20 y viérnes 23 del corriente, á las 11, se ha de rematar á dinero de contado todo el variado surtido de juguetes de mucho gusto, del desresado negocio cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO

De muebles, calle de la Defensa núm. 74.

El mártes 20 del corriente á las 11 se han de rematar una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor estará á la vista.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, calle del Perú núm. 28.

El mártes 20 del corriente á las 11 se rematarán al contado sin retirar lote, por cuenta de varios, el surtido de efectos que sigue:

Por liquidacion de varias facturas. Un gran surtido de paños y casimires finos y entrefinos, ropa hecha de paño y de casimir, de bayeton y de cuero de lobo, pantalones de casimir de medida finos y de otras clases, zarazas de diferentes clases, bramantes finos, regulares y ordinarios, lienzo azargado, id tabla de varias clases, franela de lana y mezclas, bombasi americano rico, id ingles fino, boas de lana ricas, adornos de punto para la cabeza, esclavinas y triángulos de lana, mantitas de guipiur, terciopelo negro, pique de seda para chalecos, zarga para sastre, raso de lana negro, calzoncillos de madapolan finos, id azargados, mantas pampas, ponchos de lana y mezcla, jergas, panos de poncho de pura lana etc. etc.

Merceria. Estractos, aceites, peines de goma, un surtido de corbatas de seda ricas, corsés, peinetas de carey, agua de colonia, acero, alfileres, agujas, hilo de carretel tijeras finas, cortaplumas finas, trensillas, adornos para vestido, colchados, muñecas, guantes, velos negros, mantas para la cabeza, pañuelos foulares, id cambray de seda, naipes, abanicos finos y otros articulos

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muer á bintestato de D. Adolfo Thomar ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 de 1866.
p30 f24 — Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento á bintestato de D. Tomas Mimiguine, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla escrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 1866. Clodomiro Gallardo.
p30 f24

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte á bintestato de don Antonio Pleux, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Mariano Cabral á donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones.
Buenos Aires Febrero 24 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 f25 — Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dotor D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Cañuelas en los 15, 16, 17, del entrante mes de Marzo de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Venancio Castro previniéndose que los interesados tienen accion á arrendar los terrenos en que existen dichas haciendas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscrito el que suscribe que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires Febrero 24 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
Escribano público
p20 m1

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de Marzo, una casa quinta perteneciente á D. Patricio Bookey situada en la calle de los Estados Unidos núm. 503 formando esquina á la calle de Pasco con todos sus edificios, árboles frutales, jardines y demas que corresponde, compuesto su terreno de 47 varas de frente al Sud y 1 cuadra de fondo al Norte, previniéndose que en la linea de la calle de los Estados Unidos á la 75 varas para el fondo por el Estado Este se encuentra un martillo en su favor de 2 varas con cuyo aumento sigue á finalizar el tondo dicho, tazada en todos sus rumbos en la cantidad de 251,563 ps. 4 rs.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Marzo 2 de 1866.
p15 m4 — Justo Carballeda.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Luis Sivori, que en el término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio Don D. Federico Plowes, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entrega de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del enunciado fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Villarraza, so pena tambien de ser tenidos [illegible] contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Febrero 27 de 1866.
p15 m4. — Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Corupé, comparezcan á deducir sus acciones en el término de 30 dias por la oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 5 de 1866.
p8 m10 — Laudelino Cruz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama, y emplaza por el término de 8 dias á D. Miguel Arca comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla ascrito el que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Doroteo Arse, á efecto de que se realice un juicio berval. Buenos Aires Marzo 9 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p8 m10 — Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplasa por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes que lados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q'firma á deducir sus accioees. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 — Escribano público.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores ó para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires. Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 — Escribano público.

Por órden del Juez de Policia correccional se hace saber á D Lino Piedra-Cueva comparezca á este Juzgado dentro de cinco dias contados des de la fecha á ser notificado de providencias recaidas en el asunto que contra él sigue D. Juan Roballos por injurias, bajo apercibimiento de que en caso omiso se resolverá el asunto en su rebeldia con los estados del juzgado. Buenos Aires, Mayo 9 1866.
Melquisedek Godoy.
p8 m10 — Escribano público

Se reciben De 6000 á 8000 ovejas á medias en un hermoso campo aguada permanente y buenos bañados á distancia de 30 leguas de esta ciudad al norte. En la calle Juncal 108 se encontrará con quien tratar. p8 m7.

Interesante.

A los buenos cocheros, se necesita un buen cochero en la calle Suipacha núm. 12 trayendo buenas recomendaciones.
p6 m14

MUCAMA.

Se precisa una buena en la calle de la Reconquista No. 123.
p6 m13

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picol Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
d m.

Pichincha para los dseaculadores.

Se venden los carruajes pertenecientes á la compañia Iniciadores, establecida en Paisandú.
El que se interese puede apersonarse á la cocheria donde se hallan dichos carruajes, que es frente á las casas de D. Francisco Gallano, y panaderia conocida por casa de Grillo.

Detalle de los carruages.
1 bolanta con guarniciones para 2 y 4 caballos
1 Brek « « « « « «
1 Hommibos « « « 2 y 5 «
1 Carreton « « « « y 4 «

Montados en elásticos, un carro fúnebre con guarniciones para 2 y 4 caballos y adornos para 1.ª y 2.ª clase.
Trece magnificos caballos, todos de tirar al pecho, se garanta su mansedumbre, y baquia para el buen desempeño de sus tareas.
Por mas pormenores ocurrase á la cocheria que se encontrará con quien los dé.
Paisandú Marzo 3 de 1866.
p10 . 9 — Luis Biandri.

Se vende paño para billar frances de primera de 35 francos metros bolas de 24 28 y 29 onzas, Venezuela 173.
p3 m15

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES DE **Alvarez y Risso.**
Reconquista 99 1|2

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano
SALDRA los Martes y sabados á las 6 de la tarde.
Regresará los Lùnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA,

Capitan B. Magnasco.
Saldrá los Miércoles á las 6 en punto de la tarde.
Regresará los Sábados al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

„TEVERE"

C. J. Barboro.
Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.
Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional.

PROVEEDOR.

Sale........................
Regresa........................

Para el Salto y puertos intermedios—Pasageros Solamente—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sábados á las 10 en punto de la mañana.
Regresará los Miércoles al amanecer.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros—El vapor italiano—

"TEVERE"

Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente—El vapor nacional.

Proveedor.

Sale........................
Rregresa........................

Estos vapores toman pasageros y carga para para los puertos arriba indicados á los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.
Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar se los conocimientos, y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.
Los pasages segun la tarifa de costumbre.
Encomiendas precio convencional.
Para mas informes ocúrrase á sus agentes—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mi pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

LOUDET.

34N—PIEDAD—344
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos. Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Ginebra finisima.

Real Hollands.
La muy famosa marca de la llave en porrones calle de la Piedad núm 66.
p3 m15

Tambo francés.

Calle Chacabuco núm 195 se despacha leche de vaca de burra y de yegua todos los dias por la mañana y por la tarde.
p8 m13

La viuda y deudos Del infortunado mayor Bernabé Marquez, quedan sumamente agradecidos por las consideraciones con que en su desgracia las han favorecido los superiores gobiernos de la Nacion y de la Provincia, y demas personas que se han dignado acompañar sus restos hasta la última morada. p3 m16

Plantas baratas Se venden varias plantas de flores y frutas, las personas que se interesen pasen por la calle de Cangallo 337 que se les darán razon. p3 m16

El médico que firma.

Tiene su estudio calle de las Artes núm 337.
Osbaldo Eguia.
p6 m16

Sociedad Debiendo tener lugar el Domingo 25 del corriente, de acuerdo con sus Estatutos, la reunion anual de los señores accionistas para la eleccion de nueva Comision Directiva, y á imponerse del informe de la saliente, respecto al estado y prospectos de la Empresa, por el presente se invita á los señores Socios á concurrir el espresado dia á las 12 en punto de la mañana á la casa Municipal del Partido, recomendandose muy especialmente la asistencia. Lo que se hace saber de órden del Directorio.
Villa de Moron, Marzo 15 de 1866.
p10 m16 — El Secretario.

Francisco Sola de Haz.

Fabricante de dulce y jalea de membrilla garantido por dos años, depósito general almacen de Saubidet calle Potosi núm. 164.
p6 m11

Edicto judicial

Por disposicion del Sr Juez comisario D. José C Herrear se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Patricio Peralta Ramos, para el dia 15 del corrientes á las doce del dia, á fin de tomar en consideracion el escrito de moratorias presentado por éste, y el informe espedido por los acreedores nombrados para confrontar el balance. Buenos Aires Marzo 15 de 1866
p3. m16. — Juan Gonzalez.

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1º de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.
El Administrador.
p20m8

Juzgado de Paz de Arenales.

Al que está adscripto el de Ayacucho por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Juan Taure, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar una demanda que contra él ha interpuesto D. Juan Ibery, por cobro de la cantidad de diez y siete mil setecientos noventa (17,790) ps. m|c. á que ascienden los documentos firmados por el citado Taure, en la inteligencia que de no presentarse, se juzgará en rebeldia. «Rosario de Miguens, Febrero 24 de 1866.
José Zoilo Miguens.
p10 m15 — Juez de Paz.

Aviso Se necesita un muchacho de 12 á 13 años que entienda algo en el negocio de tienda es inutil se precente sin recomendacion Buen Orden 342.
p3 m17

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»
Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Vino dijestivo del Dr. Chassaing.

CON DIASTASIS Y PEPSINA.
A los Dres. en medicina recomendamos esto vino que ha sido reconocido por la academia imperial de medicina de Francia, como un ajeute superior para facilitar la dijestion en general y producir principalmente un resultado infalible en los casos de dispepcias, gastralgias y apepsias, así es que está muy usado por los médicos recomendados de Europa que lo prescriben diariamente.
Se halla en venta con las instruciones detalladas para su uso en la drogueria y botica del Pueblo Rivadavia 114 y Belgrano 190, en la botica de Torres y Barrou Defensa 65 y en la botica central Piedad 218, para tratar por mayor ocurrir al depósito general Piedras 81.
L. Guyot, agente en Buenos Aires.
p15 m1

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS.

De flores y árboles frutales en la calle Cangallo entre San Martin y Florida.
Mr Bellet tiene el gusto de poner en conocimiento de los amantes de plantas de flores y frutales que acaba de llegar de Francia, con un surtido muy grande y muy variado en todas clases de plantas de flores y árboles frutales para macetas, para Jardines y azoteas hay peras de 4 5 libras, que se puede ver en la tienda, cebollas y raices de flores que estan todo el año cubiertas de flores, 800 variedades nuevas de rosales, que florecen todos los meses, para macetas y jardines, 100 variedades de semillas de verduras de las mas raras que se han visto hasta hoy y muchisimas plantas que se encuentran en el catálogo que se da gratis en la tienda y tiene que añadir un variado y mejorable surtido de camelias y jazmin del cabo, magnolias, azaleas de la India de varias clases de enredaderas agapontas etc.
Se advierte que todas estas plantas son elegidas para este clima, las personas que nos honren con su asistencia veran con gusto el hermoso surtido y la frescura de dichas plantas, que estan como si estuviesen en la misma maceta.
Se espende á precios sumamente cómodos por la razon que Mr. Bellet cuenta que, darse muy poco tiempo en Buenos Aires.
No olvidarse de la casa calle Cangallo entre San Martin y Florida antes de llegar al almacen de pinturas de los Sres. Fusoni, á mano derecha yendo para el campo.
p8m14

Plantas y flores.

DE FRANCIA
Chile del Perú N. 99 entre Victoria y Potosi
El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas. magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, Lignonias lilas, gardenias, peonias, aristolochias, asphodelle, amorollis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 60 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groselleros, frambuesos, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores
En fin tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados
Es inútil recomendar la inmensa variedad de ricas plantas como las de cabeza, y semilla, haciéndome un honor en ofrecer al respetable público de esta ciudad mi establecimiento para su inspeccion, y para garantir la baratura de mis precios diré que un 25 por ciento mas barato las espendo que en cualquiera otra parte siendo mi establecimiento bien conocido en este pais.
14m p8

ÁGUA PRAT.

Con privilegio del Superior Gobierno.
Para sacar las manchas sin alrar el color de los géneros, se vende por mayor y menor, calle de la Esmeralda 45 Buenos Aires.
En el mismo establecimiento se impiasna tiñe y se compone toda slla de ropa. p30 m3

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche
p15 ma

Champaña Veuve Clicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12.
p15 m15

Mensagerias las generales al Sud.

Administracion calle de Potosi N. 267 1|2
Orden de salida.
Para Dolores sale todos los dias nones y, regresa los pares
Carrera del Moro para la Brava.
Sale los dias....................3, 13, y 23
Carrera de Quequen para el Verano.
Sale los dias....................7, 17 y 27
Carrera de la Laguna de los Padres
Sale los dias....................1º 11 y 21
NOTA—Se previene que de esta administracion se despacha una galera para el Tandil y Navas los dias 1 y 15 y otra para las 5 Lomas los dias 9 y 25.
La Empresa.
p10 m6

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Venezuela......	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca.	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas...	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Tres Esquinas...	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca.	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela......	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º
Venezuela......	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca.	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas...	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º
Tres Esquinas...	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca.	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela......	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESO
DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESO

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

[illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se agloméran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Real Hollands.

Sole Experter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
[63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm m10 — D F. W. Paats

Articulos de goma.

Poncho, paltos, capas, polainas, capirusas, gorras, y sombreros.
p3 m14

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO
DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO

Columnas: Tren, 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre, De la mañana / De la tarde.

[illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarsados en ellas deben avisar al «Guarda Tren» al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinados para este objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS / REGRESOS

Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente; Plaza Constitucion; Barracas; Lomas de Zamora; San Vicente; Glew; Ferrari; Jeppener; Domselaar; Facia; Gándara; Chascomús. (mañana / tarde)

[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117 hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.
A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tranway
Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro Carril abonarán 3 ps m|c.
El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos	m|c.
	2.ª «	3	«
Ida y vuelta	1.ª «	7	«
	2.ª «	5	«

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

A LA VILLE DE BUENOS AIRES

171—Victoria—171
Este establecimiento acaba de recibir de su casa de Paris un selecto surtido de trajes y vestidos para niños que se venderán á precios sumamente módicos.
Trajes completos de varon
paño negro .... 100 ps. cada uno
Id ididcasimir colores ...... 150 ps. id id id
vestidos desde 80 hasta 500 ps. cada uno.
Se corta sobre medida — p30 f21

Modas El establecimiento de modas de la calle del Parque núm 115 se ha trasladado á la calle Florida núm 208 entre Parque y Tucuman.
p3 m15

NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.
Carrera del Tandil por Dolores.
Con motivo de haber establecido una galera de Chascomus á Dolores todos los dias pares me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, que regirán en el órden siguiente.

Orden de salidas.
NAVAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Doña Mercedes Miguens y Tandil—los dias 2 y 18.
CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estrivo de Alvear, Alámos, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 10 y 26. — Jaime Cervera.

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL
Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por ningun motivo.

Orden de Salidas
Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28. y 30.

Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras. Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Tandil, los dias.....2 y 18.

Tandil por Dolores.
Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias...10 y 26.

Laguna de los Padres
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Porlia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias...2 12 y 22.

Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.
NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Dominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo crisgalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nítrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan R. H. Weeks.
Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

EDIGTO.
Por disposicion de este juzgado debidamente autorizado por el Tribunal de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, para llevar á efecto la demanda entablada por D. Heraclio C. Fajardo en representacion de los señores Juan Robbio é hijos contra Don José Ramon Iglesias, se celebrarán almonedas y remate á quien mas dinero diese de contado; en la chacra de dicho Iglesias, sita en este partido, de todas sus existencias que consisten en útiles de labranza mejoramientos rurales de la espresada chacra y resto de una casa de negocio de campaña; cuyo remate se efectuará en los dias dos tres y cuatro del próximo Abril, las personas que se interesen en la compra de las referidas existencias, pueden ocurrir por mas informes á este Juzgado donde les serán suministrados
Chivilcoy Marzo 7 de 1866.
Federico Saenz.
p15 m14

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.
En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes de rematarse en la casa calle de la Victoria núm 154
Los intersados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.
p61 71 — Benjamin Nazar y ca.

Letras sobre España

Se dan en la calle Rivadavia No. 157.
p30 f28

Baratillo De guarniciones de vestido, botones, flecos y otros articulos calle de Rivadavia núm. 16.
p3 m16.

Exámenes

El Director y profesores del colegio Comercial de Santa Lucia invita á los Sres. padres ó encargados de sus alumnos para que se dignen asistir á los públicos exámenes que tendrán lugar el próximo é inmediato Lúnes 19 y dias siguientes á las 11 de la mañana con la presidencia de algunos miembros de la junta de instruccion pública y de algunos otros eminentes profesores de esta capital.
p4 m15

A los peluqueros Se venden todos los articulos de peluqueria, como pelo de toda clase, obras de pelo castaño, risos añadidos, anillos, perfumeria, cepilleria, peines y muchos articulos del ramo. Todo se vende á un 25 por ciento mas barato que el costo. Se vende tambien el armazon, mostrador y todo lo que contiene la casa, con accion á la llave, calle Rivadavia núm. 16.
p3 m16

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró .... Presidente.
" " Eduardo Lumb .... Vocal.
" " Enrique Ochoa .... "
" " Pedro Holterhoff .... "
" " José Martinez de Hoz ..... "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. **Francisco F. Moreno.**
Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]
VOCALES—Sr. D. *Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL—« « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 año de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.



FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES

DE
PEDRO VERDIER Y HOS.
185--CANGALLO--181

Habiendo regresado el dueño de dicho establecimiento de Europa en el último paquete, despues de haber permanecido dos años en Paris con el único objeto de conocer las mejores fabricas, no solo de billares sino tambien las de paño, bolas, barandas, tacos, suelas escobillas etc. Y habiendo comprado de ellas un surtido completo de lo mejor como billares modernos de marmol y asiento de pizarra con barandas de goma Caodechon y elásticometálicos puede desde ahora ofrecer a sus favorecedores billares y accesorios metálicos que no se han visto hasta hoy en el pais.
p8 m16

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro
Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se Juega el 22 de Marzo.

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon.

Suertes.

1	de 1000 onzas de oro ó	16000	patacones
1	»	1000	«
2	»	500	«
2	»	200	«
4	»	100	«
10	»	40	«
25	»	20	«
100	»	16	«
175	»	12	«
280	»	10	«

600 Suertes ó 2400 cuartos.
A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.
Concepcion del Uruguay, Marzo 12 de 1866.
p8 e9 — La Empresa.

En el Cármen de Areco.

Se vende una casa de azotea con una quinta toda poblada de montes de rica fruta, como duraznos, membrillos, higueras, nogales, etc. á una cuadra distante de la plaza de este pueblo.
Y un terreno compuesto de una manzana ó sean cuatro solares rumbo al Norte y en la misma distancia todo muy barato por no poderlo atender su dueño.
En la esquina de la plaza frente al Colegio darán razon.
p8 m15

Edicto Judicial.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866
Clodomiro Gallardo.
d30 m16 — Escribano público.

Campo En la provincia de Córdoba, á 39 leguas del Rosario y á 11 leguas del Fraile Muerto, estacion principal del ferro carril Central, á 3 1|2 leguas del pueblito Saladillo, con diez poblaciones.
Se desea encontrar quien ponga de 10,000 á 15,000 ovejas en dicho campo, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Maipú núm. 246, de 7 á 11 del dia, ó á la de Corrientes 277, á la misma hora. b10 n17

Se desea alquilar Una casa decente para una corta familia los que la tengan pueden dejar las señas en la oficina de la Nacion Argentina bajo G. M. — p3 m17

Aviso de la Comision Sanitaria.

La comision solicita propuestas para la provision de los siguientes efectos para 200 camas de hospital.
200 tarimas de maderas, pie de fierro, de dos y cuarta vara de largo y una de ancho.
200 colchones de lana lavada de 32 libras, cotin americano de las mismas dimensiones.
400 almohadas de 4 libras de lana.
800 sabanas jenero de hilo crudo, de dos y me lia varas de largo.
800 fundas de lo mismo.
400 cobertores de lana dobles.
100 mesitas de noche.
300 servicios de lata con tapa.
100 jarros de id con pico.
300 id id sin pico.
200 salivaderas con tapa.
Las propuestas se presentarán cerradas á la comision en la casa municipal, el Lúnes 19 á la una de la tarde y pueden hacerse por el todo ó por una parte.
m17 p3

Vapor Inglés Rio de la Plata.

Habiendo este buque varado en su viaje aguas abajo y habiendo perdido el dia de su salida de Montevideo se previene al público que dicho vapor saldra de este puerto el sabado 24 con destino al Salto y puertos intermedios—Buenos Aires marzo 16 de 1866.
Alvarez y Risso.
p6 m17

Chacra Se arrienda una por contrato, cerca de San Isidro, tiene como 80 cuadras, muy apropósito para un establecimiento industrial, tiene casa con bastante comodidad, cochera, caballeriza, palomar, quintas, jardin, bomba arboles frutales, alfalfares, etc. etc. para tratar calle Bolivar 116 Escritorio de José Marquez. m17